



ALCALDE DE PUNTA ARENAS

Claudio Radonich: "La permisología está afectando el desarrollo de la salmonicultura en el sur de Chile" (Página 20)

JUICIO PARTE EN ABRIL

Fiscalía presentará la declaración de 355 testigos para esclarecer la tragedia del avión Hércules de la FACH (Página 2)

EN REGRESO A CLASES

Centralismo y falta de planificación explicarían crisis del transporte público mayor en Punta Arenas (Página 10)



Año XVII, N° 6.324

Punta Arenas, miércoles 5 de marzo de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Formalizan a conductor por manejar con licencia falsificada

● El sujeto fue detenido por Carabineros tras una fiscalización y ahora será investigado por el delito de uso malicioso de instrumento público. (Página 5)

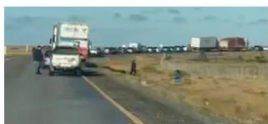
CONAF RESPONDIÓ

HYST advierte fuerte discrepancia en el número de turistas (Página 7)

CON GRANDES SORPRESAS

Pingüino Multimedia presenta una renovada programación (Página 13)

MOLESTIA DE USUARIOS



Largas esperas en cruce de Primera Angostura (Página 18)



Volcamiento, colisiones y atropello bajo la lluvia de ayer en Punta Arenas

(Página 4)

IGNIS ENERGY



Empresa de hidrógeno acusa "desaceleración" del sector (Página 6)

ESTE FIN DE SEMANA

El rugido de los motores del Turismo Carretera se hará sentir en El Calafate (Página 21)

Profesores inician hoy paro en la educación pública tras no llegar a ningún acuerdo económico

(Página 16)

EDITORIAL: Día mundial de la obesidad: cifras alarmantes en Magallanes (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "¿La indignación y qué más?" - Valeria Gallardo: "CFT le da la bienvenida a un nuevo año académico" - Guillermo Tobar: "Mi querido estudiante" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 3° - Máxima 13°



@pinguinodiario



diarielpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Junto a cientos de documentos

Fiscalía presentará la declaración de 355 testigos en tragedia del Hércules C-130

● El fiscal regional de Magallanes, Cristian Crisosto, dialogó con Pínguino Multimedia sobre la acusación presentada recientemente, donde además entregó detalles del posible motivo de la tragedia.

Policial
policia@elpinguino.com

Luego de que la Fiscalía de Magallanes presentara la acusación en contra de seis personas, por la tragedia del Hércules C130 camino

“Esta aeronave no debió haber sido autorizada para ese vuelo. Aquí se establecieron responsabilidades de personas, no de la FACH”.

Cristian Crisosto, fiscal regional de Magallanes.

a la Antártica conversamos con el fiscal regional, Cristian Crisosto.

En conversación exclusiva con Pínguino Multimedia, el fiscal indicó que se ha logrado concluir las responsabilidades en contra de los imputados.

“Se presentó acusación en contra de cinco imputados por el delito culposo de homicidio, que corresponde a las 38 personas que fallecieron a propósito de este vuelo a la antártica, ocurrido el 19 de diciembre del 2019 y adicionalmente hay un sexto imputado, que se presentó acusación por un delito que está en el artículo 198 del código aeronáutico, que es un funcionario que entregue información falsa. Se presentó la acusación y el Tribunal de Garantía fijó la audiencia de prepa-

30 peritos

se presentarán en la audiencia de preparación de juicio, para que sean validados y puedan participar con su declaración en la audiencia de juicio oral en contra de los seis imputados.

ración de juicio oral para el 1 de abril del 2025”, señaló Crisosto.

Agrega que “en esta audiencia se va a establecer cuáles son los medios de prueba que se van a admitir para la audiencia de juicio oral. Desde que termina esta audiencia, que podría durar varios días, se cuentan un mínimo de 15 y un máximo de 60 días posteriores, y en ese periodo se fija la audiencia de juicio oral, en

cual la Fiscalía presentará la prueba para tener una sentencia condenatoria en esta causa”.

¿Qué ocurre con las otras personas que fueron formalizadas?

“En el caso de dos imputados que habría en la causa, Eduardo Mosqueira y Alán Asenjo, la Fiscalía comunicó la determinación de no perseverar. Eso que quiere decir, que los antecedentes que se recopilaban durante la investigación, sin bien es cierto existen, no son suficientes y no tienen un nivel de convicción suficientes para llevarlos a juicio oral, y la causa contra ellos se va a terminar por esta decisión de no perseverar. Por el momento no existen antecedentes en su contra para llevarlos a juicio oral. Si más adelante surgiesen antecedentes nuevos, que cambiaban esa condición se podría reabrir la causa en contra de ellos”.

¿Se estima una larga duración del juicio?

“En realidad es una investigación muy compleja, han sido dos años de investigación formalizada, y estamos ofreciendo al tribunal 355 testigos, más de 30 peritos y cientos de documentos, esto es algo importante que indagar, en qué sentido, que la Fiscalía ha hecho una investigación exhaustiva y completa, puesto que de alguna manera tenemos la responsabilidad de completar un vacío, este vacío es de oscuridad para las 38 familias de las 38 personas que fallecieron en este hecho. Hasta el día de hoy las investigaciones que realizaron funcionarios de la FACH la conclusión ha sido que no han determinado las causas de porque cayó el avión y esta investigación tiene ese objetivo, de porque se cayó este avión además dar incertidumbre a la comunidad aeronáutica nacional, que siguen preguntándose que se cayó y es más, a la comunidad aeronáutica internacional, porque cada vez que ocurre algo así se comparte obligatoriamente para todos los países que tienen ese tipo de avión, porque a raíz de esta investigación se entregan los procesos para que se puedan cambiar”.



Cristian Crisosto, fiscal regional de Magallanes se refirió a la acusación presentada en contra de los seis imputados.

El posible motivo del accidente

Sobre la causa que habría detonado en que estas personas sean llevadas a juicio, el fiscal regional de Magallanes explicó que “lo que se ha logrado establecer en esta investigación a través de diversos informes periciales, de evidencias, de restos del avión, declaraciones testimoniales, es que esta aeronave no debió haber sido autorizada para ese vuelo. Aquí se establecieron responsabilidades de personas, de oficiales de la FACH que incumplieron sus deberes, autorizando que este avión pudiese estar operativa, en circunstancias que no estaba en condiciones, este avión no tenía condiciones de mantención que la hacían segura para volar. Es por eso que esta investigación y esta acusación no es en contra de la Fuerza Aérea de Chile, es en contra de funcionarios, personas naturales, que incumplieron sus deberes y permitieron indebidamente que este avión emprendiera el vuelo no habiendo permitido”.

Agrega que “en los hechos del porque se cayó este avión, estaba la deficiente mantención de las hélices, que es lo que pasó acá, es que nuestra teoría es que, por la deficiencia, en vuelo una de estas hélices se desprendió y colisionó contra

el fuselaje y también hizo capotear este avión” Uno de los puntos claves de la investigación, es una diligencia que realizó la Fuerza Aérea de Estados Unidos, con un avión igual, que sufrió un accidente dos años antes del chileno, donde se solicitaban realizar cambios en las hélices, y el cual habría sido desestimado por los responsables. “La experiencia aeronáutica mundial, nos indica que el año 2017 cayó un avión idéntico, en Estados Unidos, y la Fuerza Aérea de ese país efectuó una investigación que determinó que ese avión, igual al que nosotros estamos investigando, el 2017 se había caído por una deficiente mantención en las hélices, había un problema en esas hélices. La Fuerza Aérea de Estados Unidos, envió la información a la Fuerza Aérea de Chile y estos funcionarios no cumplieron estas órdenes, decían estas que las hélices tenían que ser quitadas, cuando sean puestas antes del 2012, y no las cambiaron, tenían hélices del año 1998, acá hay una serie de conductas de acciones y omisiones, de estos funcionarios, que permitieron que este avión volara sin haber hecho dichos cambios”, concluyó el fiscal regional Cristian Crisosto.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS



NUEVOS PRODUCTOS



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ****IMPERDIBLE
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 11 DE MARZO***¡El orgullo de ser magallánicos!***CAJA TRUTRO
CORTO**

CAJA LAR 15 KG - CONGELADO

\$2.550 X KILO!**\$43.350****\$38.250**

*STOCK 2.000 CAJAS

**COSTILLAR DE
CERDO**

SMITHFIELD-CONGELADO

**\$5.490****\$4.590****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO**



Un vehículo todo terreno volcó en la ruta 9.



En el Barrio Prat se produjo una colisión.



El personal de emergencia vivió ayer una jornada intensa.

En distintas arterias

Volcamiento, colisiones y atropello marcaron el lluvioso martes en Punta Arenas

● El SAMU, Bomberos y Carabineros debieron atender los diversos accidentes que se presentaron en la capital regional, todos bajo abundante lluvia.

Policial

policial@elpinguino.com

Diversos accidentes de tránsito se registraron durante la jornada del martes en Punta Arenas. Eran cerca de las 7 horas cuando comenzó a llover en la capital regional, y esta no paró hasta la tarde. Algunos culpan a la lluvia, otros apuntan directamente a los conductores por no ir atentos a las condiciones del tránsito, lo cierto, es que las unidades de emergencia de SAMU, Bomberos y Carabineros, debieron atender este tipo de hechos.

El primero se registró en la Ruta 9 Sur, a la altura del kilómetro 3, donde el conductor de un todo terreno, por razones que deberán ser determinadas, perdió el control del rodado, y terminó volcado a un costado de la ruta. Fue despachada al lugar, la unidad de rescate

de la Primera Compañía de Bomberos, quienes no debieron intervenir, ya que el conductor salió por sus medios, siendo asistido por el SAMU.

Luego, se registró una colisión, en el denominado cruce de la muerte, en la intersección de las avenidas Frei con Carlos Ibáñez, lugar hasta donde acudió la Unidad de Rescate de la Bomba Alemana, junto al SAMU, para atender una colisión, que fue protagonizada por un Hyundai, guiado por turistas asiáticos, y el cual pertenece a una renta car, con un furgón utilitario marca Changan, resultando lesionado el conductor de este último móvil, el que fue derivado al Hospital Clínico de Magallanes.

Los turistas, no sufrieron lesiones, y Carabineros se hizo cargo del procedimiento.

Una segunda colisión tuvo lugar en el Barrio Prat, específicamente en la esquina de Condell con Videla, lu-

gar donde el conductor de un utilitario Renault, debió ser asistido por el SAMU, luego de que impactara con una camioneta de patente argentina, cuyo conductor no respetó la señal de tránsito respectiva. Carabineros adoptó el procedimiento respectivo.

Ya en horas de la tarde, cuando había pasado la lluvia, una joven fue atropellada por un auto particular en la esquina de José Menéndez con Lautaro Navarro, siendo socorrida por el SAMU, presentando lesiones en sus piernas, siendo necesario su traslado hasta un centro asistencial.

Debido a que se trató de un accidente de trayecto, fue derivada a las dependencias de la Asociación Chilena de Seguridad.

Todos los antecedentes de los accidentes, serán derivados al Juzgado de Policía Local de Punta Arenas.



El accidente más fuerte, fue el registrado en el conocido "Cruce de la Muerte" y movilizó a personal del SAMU, Bomberos y Carabineros.

recasur

ACE33i

INDUMENTARIA MOTOCICLETAS

¡TE ESPERAMOS!

RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

CALIDAD • PRECIO
 ZONA FRANCA
 TE ESPERAMOS

En medio de fiscalización

Carabineros sorprendió a conductor manejando con licencia falsificada

● El sujeto fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, por el delito de uso malicioso de instrumento público.

Policial
policial@elpinguino.com

Como es de costumbre, los funcionarios de Carabineros de Chile han realizado fiscalizaciones de tránsito, no solo en el centro de Punta Arenas, sino que también en las poblaciones.

En este contexto, la madrugada de ayer, sorprendieron a un sujeto, el cual iba a bordo de un vehículo, y al momento de solicitarle la documentación, mostró una licencia de conducir, evidentemente falsificada.

Ante ello, procedieron a su detención, entregando los antecedentes a la Fiscalía de Punta Arenas, quienes dispusieron que el sujeto, sea puesto a disposición de los Tribunales.

Ayer en la mañana, se realizó la formalización de cargos en contra del imputado identificado como Alejandro Pineda Ulloa, quien fue trasladado hasta el Juzgado de Garantía, donde primero se verificó el proceder policial, en el Control de Detención, el cual fue declarado como ajustado a derecho.

Posteriormente el Ministerio Público le imputó cargos por el delito de uso malicioso de instrumento público.

Tras la formalización, el sujeto al no tener antecedentes con la justicia, recuperó su libertad.

La fiscal Katherina Aranís, indicó al término de la audiencia que "fue formalizado por el delito de uso malicioso de instrumento público, por lo cual funcionarios policiales fiscalizan el vehículo

que conducía el imputado, y al momento de solicitar su licencia de conducir, se pudieron percatar que esta mantenía ciertas deformidades y al verificar con el Registro Civil este sujeto no había obtenido licencia de conducir".

Sobre las penas de este delito, indicó que "la pena de este delito parten de los 541 días de presidio menor en su grado medio, este delito se configura porque muchas veces personas pueden que compren estas licencias falsificadas o directamente ellos mismos las crean".

Además, se le otorgó la posibilidad de una salida alternativa, indicando la fiscal "que el imputado no mantenía antecedentes, así que se está evaluando una salida alternativa para él".

Se decretó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.



El sujeto compareció en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por el delito de uso malicioso de instrumento público.



QUIERES CONSTRUIR O REMODELAR?

ESTAS BUSCANDO: FIERROS, METALCOM, REVESTIMIENTOS, CEMENTO MELÓN MAGALLANICO, ENTRE OTROS ?

ACÁ ESTÁ LA SOLUCIÓN...

● ATENCIÓN PERSONALIZADA

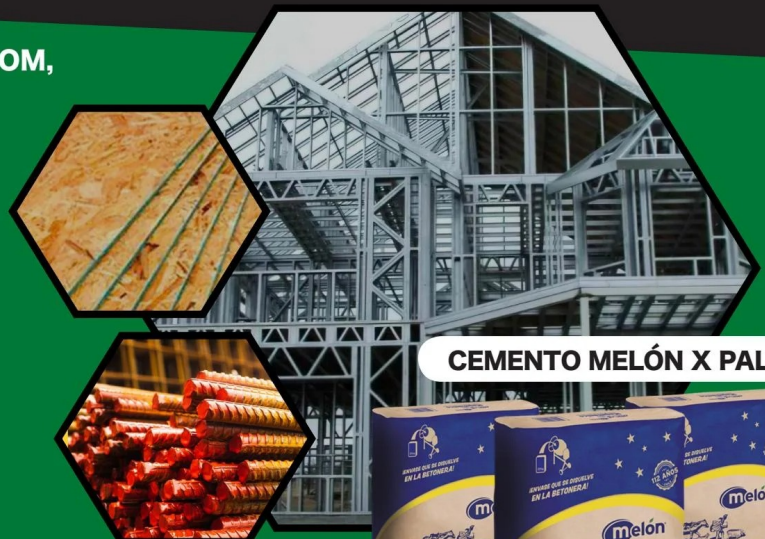
● PRECIOS JUSTOS

● ENTREGA INMEDIATA Y SIN DEMORA

● GANAS TIEMPO Y DINERO

CHELECH Y LA CADENA FERRETERA CHILEMAT EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

BALMACEDA NRO 521 ESQUINA ARMANDO SANHUEZA
612613956 / () (f) (i)



CEMENTO MELÓN X PALLET



\$ 5.990

Proyecto tardará más de lo esperado

Empresa de hidrógeno verde Ignis advierte “desaceleración” del sector

● Aunque inicialmente la empresa consideraba arrendar más de 100 mil hectáreas, la empresa informó que ajustará esta cifra, ante un panorama global menos favorable para el sector.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La empresa Ignis, una compañía energética global especializada en energías renovables, anunció ayer que está redimensionando sus proyectos en la región de Magallanes.

Según explicó la compañía a un medio local, la decisión se debe a una desaceleración global en el desarrollo de proyectos relacionados con el hidrógeno, que se ve como un posible sustituto de los combustibles fósiles.

Proyecto

La empresa recordó su llegada a Magallanes a principios de 2023 con el objetivo de desarrollar un proyecto de producción de amoníaco verde, aprovechando los excep-

cionales recursos eólicos de la zona.

El plan incluía la construcción de un parque eólico en dos fases, cada una con una capacidad de 2,25 GW, para abastecer una futura planta de amoníaco verde.

Para ello, la compañía estimó que serían necesarias alrededor de 100.000 hectáreas de terreno.

Sin embargo, tras largas negociaciones con ganaderos locales, Ignis decidió concentrar sus esfuerzos en Tierra del Fuego, logrando acuerdos de arriendo por aproximadamente 50.000 hectáreas. Sin embargo, durante 2024, la empresa reconoció que ha enfrentado un panorama global menos favorable, “caracterizado por una desaceleración en las expectativas de crecimiento de la industria del hidrógeno”.



Miles de hectáreas de tierra ganadera esperan aún ser arrendadas por esta empresa española en Tierra del Fuego.

Esto hizo pensar que la empresa ponía fin a su proyecto, pero ayer la compañía

salió al paso de estos comentarios y afirmó enfáticamente que sigue creyendo firme-

mente en el potencial y el desarrollo futuro de la industria del hidrógeno, aunque

reconoce que este desarrollo tomará más tiempo del inicialmente previsto. -

EXEED
BORN FOR MORE

NEW EXEED VX
REDEFINE LA ALTA GAMA

ÚNICO EN SU CATEGORÍA

10
AIRBAGS

★★★★★
DE SEGURIDAD

23
SPEAKERS EXEED
SOUND SYSTEM

7
PASAJEROS

7
DRIVE MODES
245 HP AWD

26
EXEED ADAS CON
ESTACIONAMIENTO
AUTOMÁTICO

1000
VOICE CONTROL
"HOLA EXEED"

[instagram.com/autostransworld/](https://www.instagram.com/autostransworld/)

+569 2374 0692

Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Conaf contestó

HYST denuncia discrepancia de 40 mil visitantes en Torres del Paine

● A su vez, la Corporación Nacional Forestal explicó que se han producido inconvenientes debido a los múltiples sistemas de venta utilizados y que están trabajando en unificar todos estos procedimientos.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Profunda preocupación generó en la Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine la discrepancia detectada en los registros de ingreso al Parque Nacional Torres del Paine, obtenidos a través de la Ley de Transparencia.

HYST

Una diferencia de 39.810 visitantes entre los reportes entregados por CONAF Nacional pone en entredicho la veracidad de los datos y afecta directamente la transparencia del sistema.

En enero de 2025, HYST solicitó información detallada que incluya la nacionalidad de cada visitante. Sin embargo, la respuesta inicial no cumplió con el nivel de detalle requerido. Al reci-

bir un segundo informe, con la información solicitada, se evidenció una alarmante diferencia en los registros. Esta brecha impide conocer con certeza la cifra real de ingresos al parque, lo que a su vez obstaculiza la definición de estrategias claras y la priorización de mercados para la promoción internacional.

“No podemos avanzar en la promoción internacional con datos tan imprecisos. La transparencia es el pilar fundamental de nuestra estrategia, y esta brecha nos afecta a todos en el sector. Es inaceptable que, tras la implementación de un sistema online costoso y moderno, sigamos enfrentando inconsistencias en el registro de visitantes. Exigimos a Conaf una revisión inmediata y la entrega de cifras verificables para poder trabajar con bases sólidas”, afirmó la gerente de HYST, Sara Adema.

Conaf

Al respecto, Conaf explicó así lo sucedido: “A propósito de la transición entre proveedores para la venta de entradas a las áreas silvestres protegidas, hemos enfrentado algunos inconvenientes que han dificultado la disponibilidad oportuna de los datos estadísticos, a partir de los diferentes sistemas de ventas que se desarrollan en cada plataforma. Además, recientemente hemos incluido en nuestros registros a las personas que ingresan a las áreas protegidas bajo excepciones de pago, como aquellas relacionadas con educación para la conservación, investigaciones, filmaciones, clubes de adultos mayores, entre otras”.

La institución agregó: “Desde Conaf estamos trabajando para unificar y estandarizar los procedimientos de registro en todas las instan-



El parque es la principal atracción turística de Magallanes.

cias, de manera que los datos entregados sean consistentes en cada una de nuestras plataformas y respondan a las necesidades de planifica-

ción del sector turístico. Es así como actualmente hemos estado migrando la información ajustada a la plataforma SIET (Sistema de Información

Estadística en Turismo) que administra SERNATUR, permitiendo un canal único para compartir y hacer disponible esta información”.

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Camino al Andino, Km4

ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- Rol propio
- Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- A 12 min de la Plaza de Armas
- Entorno verde con árboles nativos
- Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EDITORIAL

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL LIDERAZGO FEMENINO EN LA INDUSTRIA: DESAFÍOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

Señor Director:

Este 08 de marzo es un momento especial para reflexionar sobre el rol de la mujer en el mundo laboral y los avances que hemos logrado en términos de equidad. Como profesional con más de 23 años de trayectoria, he sido testigo de cómo la presencia femenina en la industria ha crecido y se ha fortalecido.

Cuando inicié mi carrera, era difícil encontrar mujeres en puestos de liderazgo a quienes aspirar. Hoy, creo que la paridad es más evidente en los niveles operacionales, pero a medida que se asciende a cargos de mayor responsabilidad, como gerencias y liderazgo, la presencia femenina tiende a diluirse. Actualmente, lidero un área dentro de una empresa multinacional, y valoro profundamente la importancia de que ambos sexos tengan las mismas oportunidades. En Valmet, el desempeño y los resultados son los que abren oportunidades, y esto es clave para seguir construyendo un entorno de trabajo verdaderamente equitativo.

A medida que nos desarrollamos profesionalmente, las mujeres nos enfrentamos a retos cada vez más significativos, siendo uno de los más grandes la compatibilización entre la vida familiar y profesional. Particularmente, me apasiona mi carrera, pero amo profundamente mi rol como madre y esposa. Encontrar el equilibrio requiere organización, enfoque y, sobre todo, confianza en que es posible crecer profesionalmente sin dejar de lado nuestra esencia.

Nuestra empatía y sensibilidad son cualidades que enriquecen el estilo de liderazgo que las empresas buscan promover, con un enfoque de confianza, constancia y determinación. Si bien aún queda mucho por hacer, soy optimista al ver los avances que se han logrado en inclusión. Las mujeres seguimos demostrando nuestra capacidad para adaptarnos, pensar en múltiples direcciones y liderar equipos de forma efectiva, lo que tiene un impacto positivo en el crecimiento económico de las empresas y la industria en general.

Priscila Espinoza,
Jefa de finanzas Valmet

Día mundial de la obesidad: cifras alarmantes en Magallanes

“Es esencial promover una educación nutricional efectiva desde la infancia

El Día Mundial de la Obesidad, celebrado cada 4 de marzo, nos invita a reflexionar sobre uno de los problemas de salud más urgentes de nuestro tiempo. En Chile, y particularmente en nuestra región, las cifras son alarmantes. Según datos recientes, Magallanes encabeza el ranking de las regiones con mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad en adultos, con un 80,2%. Además, la malnutrición por exceso en escolares supera el 50%, con un preocupante 66% en alumnos de quinto básico.

La obesidad es una enfermedad crónica que va más allá de la estética. Está asociada a un mayor riesgo de padecer enfermedades graves como diabetes tipo 2, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y ciertos tipos de cáncer. Además, afecta profundamente la calidad de vida de quienes la sufren, tanto a nivel físico como emocional.

Es fundamental entender que la obesidad no es solo una cuestión de fuerza de voluntad o autocontrol. Se trata de un trastorno complejo influenciado por una variedad de factores, entre ellos el estrés, la

regulación del apetito, la predisposición genética y el consumo de alimentos ultraprocesados. En Magallanes, los malos hábitos alimentarios y una vida sedentaria han pasado la cuenta a la salud de la población.

La importancia de cuidarse radica en la prevención de estas enfermedades y en la mejora de la calidad de vida. Adoptar un enfoque integral que contemple una alimentación equilibrada, la práctica regular de actividad física y la gestión adecuada del estrés es clave para combatir la obesidad. Además, es esencial promover una educación nutricional efectiva desde la infancia, fomentando hábitos saludables en familias, escuelas y comunidades.

El Día Mundial de la Obesidad no debería ser solo una fecha en el calendario, sino un llamado de atención urgente. Combatirla requiere un esfuerzo conjunto y un compromiso real con la salud de las futuras generaciones. La pregunta es: ¿estamos dispuestos a cambiar nuestros hábitos antes de que sea demasiado tarde?

SUBSIDIO A LA TASA HIPOTECARIA: ¿Y SI VEMOS EL VASO MEDIO LLENO?

Señor Director:

Diferentes voces se han levantado a propósito del proyecto del subsidio a la tasa hipotecaria y la garantía de hasta 60% para este tipo de préstamos. Quienes critican la medida dicen que no resuelve problemas estructurales de acceso a la vivienda; que podría generar un círculo vicioso, encareciendo los precios y que no beneficia al 40% más vulnerable.

Considerando esas aprehensiones, creo que es importante entender que la iniciativa temporal está concebida para impulsar el sector, por eso incluye al mercado inversionista: su foco es imprimir dinamismo al rubro, no solucionar el déficit habitacional.

No obstante, el subsidio también favorece a diversos grupos, como la clase media, que suele quedar excluida de ayudas estatales y de la posibilidad de obtener un hipotecario. Asimismo, un 10% está dirigido a sectores más vulnerables.

Reactivar la industria fortalece la confianza en la economía y gatilla un efecto dominó. Esta mayor estabilidad percibida por la banca, más el subsidio de hasta 100 puntos base, podría traducirse en una baja de tasas y, por ende, de dividendos. Además, la posibilidad de financiar hasta el 90% del valor de la propiedad, amplía las oportunidades a aquellos que no califican.

Por último, quienes sostienen que esto elevaría los precios: tranquilos. Las inmobiliarias no aumentarán el valor sólo por el subsidio. Su objetivo es agilizar la venta de stock para desarrollar nuevos proyectos. Más proyectos significan mayor competencia, lo que ayuda a regular los precios en lugar de inflarlos.

Sergio Barros,
Director ejecutivo de
Enlace Inmobiliario

CÓDIGO PROCESAL PENAL

Señor Director:

A contar de la fecha de entrada en vigor del nuevo Código Procesal Penal en todas las regiones del país (16 junio 2005) su artículo 483 devino en una absoluta inconstitucionalidad porque vulnera gravemente la igualdad ante la ley y el derecho humano a un debido proceso penal, al permitir la coexistencia de dos sistemas procesales penales diferentes (uno que no respeta las normas de un debido proceso y otro que sí las respeta).

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

DEPORTE SEGURO EN CHILE, DEUDA PENDIENTE

Señor Director:

El reciente fallecimiento de una surfista, golpeada por una lancha de pescadores mientras practicaba en el mar, es una tragedia que nos obliga a reflexionar. No es un caso aislado. En nuestras costas, montañas y parques, deportistas enfrentan peligros evitables.

Lo mismo ocurre con el ciclismo, una disciplina que ha crecido exponencialmente en los últimos años, tanto por quienes lo practican como para quienes lo utilizan como medio de transporte.

La falta de seguridad, la imprudencia de algunos conductores y la escasa fiscalización nos obligan a restringir su movilidad y a buscar espacios más controlados, cuando lo ideal sería que la ciudad y la naturaleza fueran lugares seguros para todos.

El problema radica en varios factores. En primer lugar, la falta de regulación específica para la convivencia entre distintas actividades en espacios naturales y urbanos. En el mar, la navegación y los deportes acuáticos coexisten sin demarcaciones claras ni fiscalización efectiva. En la ciudad, los ciclistas deben lidiar con calles diseñadas para autos, ciclovías interrumpidas o mal señalizadas y la indiferencia de los conductores.

Por otro lado, está la escasez de infraestructura y señalización adecuada. Si bien existen normativas marítimas y de tránsito, su aplicación es deficiente, y muchas veces es el propio deportista quien debe asumir la responsabilidad de su seguridad.

Es urgente que el Estado tome cartas en el asunto. La seguridad en el deporte no puede depender solo de la responsabilidad individual o de la buena voluntad de terceros. Se necesita una regulación clara, fiscalización real y una cultura de prevención que integre a todos los actores involucrados.

Juan Pablo Zavala Crichton
Director Educación Física U. Andrés Bello

EX FISCAL VS SENADOR

Señor Director:

Desconozco si hay rencillas anteriores entre el ex fiscal regional y el legislador “Senador del Pueblo”. Legislador emplaza a un abogado que defiende a un imputador por violación y como andamos por casa si en el gobierno de turno de su sector, defendieron y ocultaron delitos de un ex Ministro de la seguridad Manuel Monsalve y cuando lo formalizaron por delitos sexuales lo abandonaron a su suerte.

Mientras un imputado que aún no es condenado solo formalizado, he ahí el detalle, cancele los honorarios al profesional. ¿Cuál es el problema? Sólo debido proceso, hasta el mas vil de los humanos merece una defensa justa hasta que no se demuestre lo contrario, guste o no, pero tratar a una persona de violador sin que exista un veredicto final no es justo.

Si no le gusta al congresista vaya a reclamar a la corte de apelaciones de Valdivia, realice las respectivas denuncias en fiscalía en el caso del ex funcionario Nestlé Osorno. Como se ve que tiene mucho poder vaya a la Contraloría y ordene sumarios o investigaciones o lo que corresponde, por la función pública del ex fiscal en municipio de Puerto Montt. No defendiendo a ninguno de los dos pero una pregunta final para los que hablaron, Senador Espinoza, Diputado Sáez (caso marihuana regalada), Diputado Ulloa ¿Superarán algún día al ex fiscal Marcos Emilfork konow o seguirán criticando al respecto?

Boris Cortez

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pöte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

¿La indignación y qué más?

El gran apagón eléctrico de la semana pasada y la crisis del transporte público de Punta Arenas nos muestran autoridades indignadas, pero aportando poco a la tranquilidad de la ciudadanía. Tal parece la primera reacción de los gobernantes en apuntar a responsabilidades de otros antes de comprometerse a la búsqueda urgente de soluciones y el retorno a condiciones de normalidad o funcionalidad. Cuando más se necesita la acción de gobernar se opta por el lavado de manos. Todos le echan la culpa a otro mientras la ciudadanía espera. La responsabilidad de gobernar, por el contrario, tiene relación con la gestión de soluciones, la proactividad, de planificar y programar para adelantarse a los conflictos. Declararse indignado es sólo un saludo para la barra, pero no ayuda en nada. Y la gente espera soluciones y se desespera.

Del apagón no diré mucho ya que, sin ser egoísta, no afectó mayormente a los magallánicos. Primero, rechazar los burdos intentos comunicacionales para dar la impresión que controlamos la crisis, sobrevolando un apagón con luz de día o usando vestimentas que dieran la impresión de estar trabajando. Y segundo, la grandilocuencia casi vacía no aporta en nada, ya que evade y distrae, especialmente porque después de un tiempo las responsabilidades se diluyen y quedan en el olvido, como la revocación de la concesión a Enel en el apagón anterior o las frases “vamos a ser unos perros en la persecución de la delincuencia” o “no los vamos a dejar solos”. Yo hubiese esperado mayor énfasis en dar tranquilidad a la gente frente a la emergencia y sus problemas y dar seguridad que se trabajará para que eventos similares no se repetirán (como reimpulsar la propuesta que tenía relación con la Descentralización energética y el Empoderamiento ciudadano y democratización de la energía).

El año pasado, en casi idéntica fecha a la actual, los Seremi Hernández y Mimica hacían un punto de prensa delante de varios buses de transporte público inmovilizados en plena hora punta. Dejaban la impresión que poco entendían del problema y fue prácticamente un desprecio a las necesidades de la gente. Por tanto, no es de extrañarse los errores cometidos frente a la licitación del transporte público en la ciudad de Punta Arenas durante el año 2024. La licitación anterior ya era problemática ya que consistía en 2 contratos, el primero por la prestación del servicio de transporte hasta 2024 (prórroga incluida) y el segundo por la reparación de la flota (hasta el 2028), lo que implica en la práctica que la empresa Ascendal terminó su contrato de transporte y debió entregar a la nueva empresa una flota de 70 buses, los cuales debe mantener en funcionamiento. El problema es que nunca se traspasó una flota óptima operativa y de los 70 buses hemos tenido apenas 30 funcionando (cuesta creer que ayer hubo 40). Sabiendo que el problema era una crónica de una muerte anunciada, la sensación es que bien poco y nada se hizo para enfrentar el problema. Desde la caducidad del contrato hasta la búsqueda de alternativas había un amplio margen de acciones posibles.

Si bien la licitación es responsabilidad de la Subsecretaría de Transportes, a través de su División de Transporte Público Regional, los gobiernos regionales, a través de la Ley de Subsidio al Transporte Público, pueden gestionar y asignar recursos para mejorar la calidad y conectividad de los servicios de transporte público. De esta forma los gobiernos regionales reciben aportes que pueden ser utilizados para financiar la operación del transporte público, renovación de flota o mejoras en infraestructura vial. Las autoridades regionales tienen la responsabilidad de formular políticas de desarrollo regional que pueden incluir aspectos relacionados con el transporte público, destinar fondos a proyectos de movilidad o ejecutar actos y celebrar contratos relacionados con la mejora del servicio. De igual forma todos tenemos la responsabilidad de ser fiscalizadores del funcionamiento del sistema de transporte.

De acuerdo a los objetivos de desarrollo sustentable el transporte público efectivo y de bajo costo es fundamental para la reducción de la pobreza y la desigualdad urbana porque entrega seguridad, bienestar, accesibilidad y sostenibilidad. Por ello es fundamental que las autoridades se preocupen del transporte público y así proporcionar mejor movilidad y calidad de vida a los habitantes. Las acciones de las autoridades para diagnosticar, evaluar, proyectar y planificar son fundamentales para lograr un sistema de transporte público eficiente y adaptado a las necesidades de la ciudad y región actual y futura. Menos indignación más acción.

La columna de...

VALERIA GALLARDO ABELLO,
RECTORA

CFT le da la bienvenida a un nuevo y prometedor año académico

Marzo es un mes de renacimiento y nuevos comienzos, y en este contexto, el Centro de Formación Técnica (CFT) de Magallanes se erige como un faro de esperanza y oportunidades. Este año académico no solo representa una nueva etapa para los estudiantes, sino también un momento crucial para reflexionar sobre el acceso a la educación técnica de nivel superior en lugares aislados como Porvenir. Aquí, se ofrecen nueve carreras que no solo abren puertas a una empleabilidad mejor calificada, sino que también son fundamentales para el desarrollo económico de la Tierra del Fuego.

El aumento del 38% en la matrícula este año es un claro reflejo del creciente interés por la formación técnica en nuestra región. Este fenómeno no es casualidad; es una respuesta a la demanda de un mercado laboral en constante evolución que necesita técnicos/as altamente especializados. Las empresas buscan personas capacitadas que puedan enfrentar los retos actuales con creatividad y conocimiento. En este sentido, el CFT ofrece carreras que están alineadas con las necesidades productivas de Tierra del Fuego, asegurando que nuestros/as estudiantes no solo obtengan un título, sino que también contribuyan al progreso de sus comunidades.

Los programas de formación en el CFT se enfocan en el “cómo hacer”, permitiendo al estudiantado adquirir habilidades prácticas a través de laboratorios, talleres y metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas y proyectos. Este enfoque no solo los prepara para el mundo laboral, sino que también les brinda las herramientas para innovar y adaptarse a un entorno en constante cambio.

Durante el mes de marzo, tanto estudiantes como docentes participan en un proceso de inducción que es vital para centrar a la comunidad académica en su objetivo común: la excelencia educativa. La inducción para docentes se llevará a cabo del 5 al 7 de marzo, mientras que las y los nuevos estudiantes tendrán su oportunidad el 10 y 11 de marzo. Estas actividades no solo son informativas, sino que también crean un sentido de pertenencia y colaboración, elementos esenciales para un aprendizaje significativo.

Con el horizonte del 2025 en mente, el CFT de Magallanes se compromete a poner en valor la experiencia y el desarrollo de sus primeros cinco años. La meta es clara: ofrecer las mismas oportunidades formativas en Puerto Natales y Punta Arenas, garantizando que toda la región tenga acceso a una educación técnica de calidad que permita integrarse al mercado laboral de manera efectiva.

Quiero dar una cálida bienvenida a las y los nuevos estudiantes que han decidido embarcarse en esta emocionante aventura de estudiar una carrera técnica en Porvenir. Su elección es un paso valiente hacia un futuro lleno de posibilidades. Reconocemos el rol del Estado en llevar educación de calidad a sectores históricamente aislados, y es un privilegio contar con un Centro de Formación que valora y prioriza las necesidades de nuestra comunidad. Juntos, construiremos un futuro brillante, donde cada uno de ustedes sea un agente de cambio y un pilar en el crecimiento de nuestra querida región. ¡Bienvenidos/as al CFT de Magallanes!

La columna de...

GUILLERMO TOBAR LOYOLA
DIRECTOR NACIONAL DE FORMACIÓN
INTEGRAL USS

Mi querido estudiante

Si quedaste en la universidad, debes saber que lo verdaderamente importante es que la universidad quede en ti. Se habla de vida universitaria porque ingresar a ella implica una transformación profunda en la forma de vivir y comprender el conocimiento. Atrás queda la educación secundaria, con su estructura más guiada, para dar paso a una etapa en la que tú asumes un rol más activo en tu aprendizaje y en tu crecimiento personal.

No se trata simplemente de un escalón más en el ascenso educativo, sino de una nueva manera de aproximarse al saber, caracterizada por la búsqueda del conocimiento en su sentido más amplio y riguroso. La universidad en su origen medieval fue concebida como una comunidad de profesores y alumnos que buscan la verdad, unidos en torno al amor por el saber. Sin embargo, la verdad se busca de distintos modos, según las diversas disciplinas. Lo que nos une es la búsqueda. En palabras de Henry Newman “La universidad educa el intelecto para que razona bien en todos los temas, para que tienda hacia la verdad y la asimile”.

Por esta razón, la verdadera educación universitaria -mi querido estudiante- no se mide solo en créditos o en conocimientos adquiridos, sino en la capacidad de razonar con profundidad, de cuestionar con fundamento y comprometerse con la realidad de manera consciente y responsable. No por casualidad la universidad está llamada a ser un pilar en la construcción de la cultura de una sociedad, pues en ella confluyen individuos con formas de ser únicas y perspectivas diversas. En este contexto, una comunicación abierta y una convivencia armoniosa no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también constituyen la esencia de una vida verdaderamente humana y orientada al bien común.

Recuerda, además, que la exigencia universitaria es mayor y, en consecuencia, la responsabilidad también. Aquí, el aprendizaje deja de ser una tarea impuesta desde fuera, se trata ahora de un compromiso personal. No es el profesor quien aprueba o reprueba las asignaturas, sino el propio estudiante quien, con esfuerzo y disciplina intelectual se enfrenta al desafío de su propio perfeccionamiento. Tampoco se trata solo de pasar asignaturas, sino de cultivar una actitud intelectual que perdure más allá de los años universitarios y que te prepare para afrontar con prudencia los desafíos de la vida y de la profesión.

En definitiva, la vida universitaria es una invitación a vivir el conocimiento con pasión y compromiso. Es un espacio donde se aprende no solo a estudiar, sino a pensar, a cuestionar, y a crear. Es el comienzo de un camino en el que, como estudiante, te conviertes en el protagonista de tu propia educación, forjando no solo tu conocimiento, sino también tu carácter alcanzando así una vida buena. Por último, mi deseo sincero es que, a través de tu experiencia universitaria, cada persona que te conozca pueda reconocer en ti la integridad, el compromiso y el anhelo de una vida plena y virtuosa, hasta el punto de exclamar con admiración: ¡eres una gran persona!

Problemática continua

Centralismo y falta de planificación: Ingredientes clave en la crisis de transporte mayor en Punta Arenas

● El alcalde Claudio Radonich y el exdirigente sindical de conductores de la empresa Ascendal, Rodrigo Árias expresan su opinión respecto de las causas e incluso posibles soluciones vinculadas con la problemática de la locomoción mayor.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con la atención puesta en la problemática del transporte mayor en la ciudad de Punta Arenas y entendiendo que esta es una problemática que afecta a la comunidad en general, Pinguino Multimedia, conversó con algunos dirigentes ay autoridades, quienes dieron a conocer su descontento con lo que está sucediendo, manifestando que esto ocurre debido a una falta de planificación, centralismo y nula previsión de proveer las condiciones óptimas para que la reactivación escolar y laboral se logre de la mejor manera, lo anterior, son solo algunas de las dificultades que enfrenta la locomoción

mayor de Punta Arenas.

Estas micros, que deberían ofrecer una solución de traslado a la mayor cantidad de personas posible, desde hace tiempo no presentan las condiciones mínimas tanto en cantidad como en idoneidad para atender a quienes ven en estas unidades la principal solución para sus necesidades de movilización.

Una voz con amplia experiencia en esta materia es la de Rodrigo Árias, exdirigente sindical de los conductores de la empresa Ascendal, anterior empresa administradora del transporte mayor, quien manifestó que la actual crisis es un problema que viene de tiempo.

"Desde el año pasado, todo el 2024, preveíamos esta situación como organización

sindical protegiendo a nuestros trabajadores y trabajadoras, porque nos llevábamos el peso, cuando aquí hay un tema que el privado no da el ancho, no dio el ancho con Ascendal y hoy día parece que tampoco se están entregando los buses que se comprometieron en su momento a entregar y eso genera una problemática enorme".

Asimismo, Árias señaló que "habían 30 buses operando en la temporada estival, en diciembre, enero y febrero y se suponía que iban a sumarse más unidades a la flota, cosa de llegar a los 50 o 60, sin embargo, fuentes al interior de la empresa no ven esa entrega de buses de Ascendal hacia Vía Alerce de forma que se pueda solucionar la situación".

Ideas desde la Municipalidad

Al ser consultado respecto de las gestiones que ha puesto en marcha para tratar de aportar en la solución de esta problemática, el alcalde de Punta Arenas Claudio Radonich, aludió a una alternativa administrativa que podría dar respuesta al menos de forma paliativa a la problemática.

"Tuvimos una reunión en el Consejo Municipal con el seremi de Transportes. Quiero recordar que van a haber 40 micros, de las 70 que estaban pensadas y lo que le propusimos en ese momento, fue que como según nos indicaron, el contrato que paga el gobierno con la empresa, con las 70 máquinas, es enorme, ahora se le paga menos, por tanto, esa diferencia puede ser invertida en tener algunos buses que nos conecten con dos lugares que son fundamentales, con el hospital y con el centro".

En cuanto a la respuesta de su propuesta señaló que desde la seremi "quedaron en ver", a lo cual añadió el edil que "lamentablemente, y una cosa que nadie entiende, que esta decisión tan nuestra depende de

Santiago. Y eso es lo que estamos pidiendo" Radonich finalizó destacando que "Faltó planificación, porque si la plata es la misma y hay un margen para poder ocupar, la lógica era haber contratado, mientras tanto se generan estos 70 buses, que faltan 30, y así tener alguna atenuación con la contratación de buses directos. Esperamos tener una buena respuesta".



SÍGUENOS EN  

CROSUR **MARZO, MES DEL MAESTRO**

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS** **CONSTRUCTOR**

Bases ante Notario en www.crosur.cl

20%

DESCUENTO EN

PLACAS DE FIBROCEMENTO simplísima

CERRADURAS

PUERTAS PLACAS



10%

DESCUENTO EN

PINTURAS

TODAS LAS MARCAS

15%

DESCUENTO EN

ZINC PREPINTADO

ALMENDRA & OXIDO



15%

DESCUENTO EN

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

INGCO

ESTE MES, LO CELEBRAMOS EN CROSUR TRES PUENTES



Para este súper miércoles

Seguridad Pública de Punta Arenas lista para este regreso a clases

● Karen Rendoll, encargada de Seguridad Pública municipal visitó ayer los estudios de Pingüino Multimedia para compartir los avances y trabajos desarrollados a fin de ofrecer mejores condiciones a quienes vuelven a clases.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

A pesar de que ya algunas instituciones particulares ya dieron el vamos al año lectivo 2025, se espera que el grueso del estudiantado se reintegre a sus actividades escolares el día de hoy, pese al paro anunciado por los profesores del sector público.

Son muchos los preparativos que hay que tomar en cuenta, dada la cantidad de vehículos, la concentración de colegios en algunos sectores y las dificultades inherentes al tránsito, por tal razón desde la Unidad de Seguridad Pública del municipio de Punta Arenas, liderado por Karen Rendoll, vienen afinando detalles para que esta vuelta a clases sea lo más tranquila y normal posible.

Rendoll, indicó en Pingüino Multimedia que,

“si bien ya tuvimos ingresos de colegios el día lunes, el mayor número de colegios ingresa el día de mañana (hoy). Son cerca de 15.000 alumnos que van a ingresar, tuvimos una reunión en conjunto con la delegación, la seremi de Transportes, y Carabineros, para ir coordinando los pequeños detalles al respecto”.

La funcionaria, agregó que “esperamos que sea un regreso a clases tranquilo. Vamos a contar con presencia policial en algunos de los colegios y en los cruces más conflictivos. Por parte del municipio está toda la disposición de parte de Seguridad Pública para trabajar en coordinación con Carabineros en caso de que lo requieran y también está la disposición, en caso de ser requerido, para brindar apoyo en el tema de los semáforos”.

Fue propicia la instancia además para conversar con Rendoll respecto de las atribu-

ciones que, por ley, tienen los inspectores municipales y específicamente los funcionarios de Seguridad Pública.

“Nosotros contamos con muy pocas atribuciones legales para actuar en términos de seguridad, por ejemplo el tema de detener un vehículo en movimiento, no lo podemos hacer. No estamos facultados por ley para detener o fiscalizar un vehículo en movimiento. Tampoco podemos hacer control de identidad de las personas” señaló Rendoll, sin embargo valoró algunas funciones donde sí prestan apoyo a Carabineros.

“Nosotros colaboramos mucho con ellos, trabajamos con lo que es la patrulla mixta, que tenemos un funcionario de carabinero y un funcionario de seguridad pública. Y ahí sí tenemos, o sea, podemos colaborar en ese tipo de situaciones” concluyó la funcionaria.



Karen Rendoll encargada de Seguridad Pública de la municipalidad Punta Arenas, visitó los estudios de Pingüino Multimedia.




RAM 1500



 [instagram.com/autostransworld/](https://www.instagram.com/autostransworld/)
 [569 2374 0692](https://api.whatsapp.com/send?phone=56923740692)
 Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

Javiera Morales (FA), Christian Matheson (Ind-Evo) y Alejandro Kusanovic (Ind-RN)

Parlamentarios regionales comparten sus prioridades en la agenda legislativa

● Tanto el senador como los diputados, comparten con claridad desde su sector los que para ellos serán los objetivos centrales en sus respectivas gestiones en el Congreso durante este 2025.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

La contienda electoral de noviembre es un acontecimiento que rige el destino de la política este 2025.

Por una parte, es el último año de gobierno del Presidente Gabriel Boric, donde se estará siguiendo de cerca la pista a las transformaciones y reformas que pueda alcanzarse en materia legislativa y marquen un legado para su gestión.

Asimismo, no se puede perder de vista lo que suceda en el Congreso, podría tener un impacto determinante en los comicios de fin de año, tanto para quienes persiguen la reelección en sus distritos, como en su in-

cidencia en las elecciones presidenciales.

Ante este panorama, es importante conocer cuáles son las prioridades, que propuestas apoyarán y hacia donde apuntarán los esfuerzos de los representantes magallánicos.

Sala Cuna y condonación del CAE

"Este es el último año legislativo y hay que sacarle el jugo", enfatizó la diputada del Frente Amplio Javiera Morales, señalando que van a seguir priorizando la agenda de seguridad además de políticas públicas que mejoren la vida de las familias chilenas.

"Impulsaré fuertemente el proyecto de ley de Sala Cuna para Chile, que garantice jardín y sala cuna a la primera infancia y le permita a sus madres

poder acceder al mercado laboral" señaló la parlamentaria.

RUF y protección al consumidor

Por su parte el diputado Matheson afirmó que "los diputados tenemos limitaciones constitucionales sobre los proyectos que podemos presentar, ya que no podemos ingresar ideas legislativas que generen gasto al Estado".

Frente a esta limitación, señaló: "Con mi equipo, estamos sacando adelante un proyecto de ley que modifica la ley del consumidor y que beneficia a los que viajan en avión", explicando que es de gran importancia local "por la condición de aislamiento que vivimos, nos vemos obligados a utilizar este medio de transporte para

dirigirnos a otras regiones del país".

De igual forma priorizó el Reglamento de Uso de la Fuerza (RUF) "para que queden claramente establecidas las atribuciones de las distintas instituciones policiales y militares".

Comisiones con mirada regional

Quien tendrá un año un poco más cargado de nuevas tareas dentro del Senado será el senador independiente Alejandro Kusanovic.

"Este año voy a tener un trabajo bien complejo, ya que voy a presidir las Comisiones de Transporte y Telecomunicaciones y además la de Derechos

Humanos, donde tengo pensado imprimir una mirada regional a estos temas, especialmente en beneficio de zonas extremas, como la nuestra" apuntó Kusanovic señalando sus nuevas responsabilidades.

A su vez destacó que "por lo pronto, el principal proyecto que apoyare es sobre la ley marco de autorizaciones sectoriales que se está discutiendo en el Senado para abordar la permisología", esto según sostiene el senador está enfocado en agilizar los procesos y disminuir las trabas para la implementación de proyectos.

"Estas amarras burocráticas están matando nuestro crecimiento y postergan el desarrollo de

Chile, por lo que avanzar y aprobar este y los otros proyectos que se discuten sobre esta materia es fundamental para salir de este pantano" afirmó Kusanovic.

Finalmente al conversar respecto de la posible incidencia de lo que suceda en el congreso este año en la carrera presidencial, manifestó que "la agenda legislativa siempre está influyendo en la contingencia nacional, o bien, la contingencia llega al Congreso. Estos hechos, evidentemente entregan a los candidatos oportunidades para figurar y darse a conocer antes del periodo de campaña oficial".

“Con mi equipo, estamos sacando adelante un proyecto de ley que modifica la ley del consumidor y que beneficia a los que viajan en avión”

Christian Matheson
Diputado (Ind-Evo)

“Impulsaré fuertemente “el proyecto de ley de “Sala Cuna para Chile” que garantice jardín y sala cuna a la primera infancia.

Javiera Morales
Diputada (FA)

“Este año voy a tener un trabajo bien complejo, ya que voy a presidir las Comisiones de Transporte y Telecomunicaciones y además la de DDHH”

Alejandro Kusanovic
Senador (Ind-RN)

SE ARRIENDA INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027



FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ

Para la región y el mundo

¡Terminan las vacaciones y Pingüino Multimedia vuelve con todo!

● El medio de comunicación más grande la Patagonia Chilena y Argentina da a conocer su nueva programación para este 2025, con figuras nuevas, novedades y programas que ya están afianzados.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Se acabaron las vacaciones y en Pingüino Multimedia lo sabemos! Por eso, este 2025 lanzamos una programación renovada, con nuevas caras, más energía y los programas que ya conoces y te encantan.

Desde Punta Arenas, seguimos siendo el medio más rápido, dinámico y cercano para informarte de lo que realmente importa. Ya sea por TV, radio, diario digital o redes sociales (Facebook, YouTube, Instagram), estamos conectados contigo en todo momento.

¡Tus mañanas comienzan con toda la energía!

Desde las 06:45 AM, Luis Gracia Barria te pone al día con lo último que acontecido en la región. Luego, Jorge Gómez te trae las noticias AM, porque un buen día empieza bien informado.

A las 09:15 AM, el matinal "Nuestra Mañana" vuelve con Sergio Oyarzo, Paola Tapia, Jorge Gómez y Luis Gracia Torres quien está a cargo del móvil, quien recorrerá la ciudad para dar a conocer lo que realmente está pasando.

¡Las tardes en Pingüino son puro power!

A las 13 horas, Jorge Gómez y el equipo de periodistas resumirán las noticias más importantes en el informativo Pingüino.

De 15 a 18 horas, Mayra Ibáñez, te invita a relajarte con

"Tarde Libre", un espacio lleno de música, belleza y datos para apoyar a los emprendedores de Magallanes.

¡Cerramos el día con información y ritmo!

A las 18 horas, Pedro Escobar te trae el análisis directo y sin filtros en "Las cosas por su nombre".

Pero la noche también es para disfrutar, y nadie lo hace mejor que Jorge Sandoval, el rey de la "Tuka Noche", que llega con el mejor ritmo ranchero en el "Show del Tuka".

Y para cerrar el día con todo, Alex Miralles te resume lo más importante en el informativo PM a las 20:45 horas.

Todo esto es posible gracias a la dedicación y el talento en la programación de Teddy Henriquez, Pedro Sandoval, Luis Gracia B., Juan Díaz y Javier Vega, quienes están detrás de cámaras, quienes junto al equipo de diseño, forman parte de la gran familia de Pingüino Multimedia.

¡Toda la semana, en todas partes!

No importa el día ni la hora, siempre estamos conectados con programas de contingencia, noticias regionales y mucho más en Facebook, YouTube, Instagram, televisión, radio y diario digital.

¡Este 2025 súmate a la comunidad Pingüino y vive la mejor información con estilo!

Sintoniza, comparte y comenta. ¡Porque en Magallanes, la noticia se vive con Pingüino Multimedia!



Luis Gracia Barria se une a la programación comenzando la mañana en Pingüino Multimedia.



Tarde libre de Pingüino Multimedia



Matinal "Nuestra mañana"



"El show del Tuka"

Rio Rubens
HOTEL | RESTAURAN

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Sofarium + colageno

packs
de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Grat. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804

Preocupantes cifras en la región

Obesidad en Magallanes: Grupos de riesgo superan cifras nacionales

● En el Día Mundial de la Obesidad, Carla Alcázar, nutricionista de Magallanes, reveló las alarmantes cifras sobre la alta prevalencia de obesidad en menores, gestantes y adultos mayores en la región.

Tania Padilla

periodistas@elpinguino.com

En el marco del Día Mundial de la Obesidad, conmemorado el pasado 4 de marzo, Pinguino Multimedia, conversó con Carla Alcázar, nutricionista y referente de diversos programas alimentarios y de salud en la Región de Magallanes. Durante la entrevista, Alcázar compartió datos alarmantes sobre los grupos que presentan un alto índice de obesidad en

la región.

Alcázar manifestó que “en la región, los grupos de mayor riesgo son los menores de 6 años, las gestantes y las personas mayores. La prevalencia de malnutrición por exceso entre los menores de 6 años en Magallanes es del 42,7%, superando el promedio nacional de 38%. Asimismo, las gestantes en la región presentan una prevalencia del 76%, también por encima del promedio nacional del 73%”.

La nutricionista explicó que “la obesidad es una

enfermedad multifactorial que puede atribuirse a diversos factores, como la alimentación, las costumbres alimentarias del hogar, la actividad física y el sedentarismo, el cual está influenciado por el clima en la región”.

Alcázar destacó que el Día Mundial de la Obesidad “es una iniciativa de la Federación Mundial de la Obesidad y busca promover acciones para prevenir esta pandemia mundial, reconocida como tal por la Organización Mundial de la Salud”.

La profesional mencionó que “una estrategia lanzada el año pasado para frenar el aumento del sobrepeso y la obesidad en Chile. Esta iniciativa involucra la colaboración de diversas instituciones, como la Universidad Magallanes, el IND y las escuelas, y busca mejorar los entornos alimentarios y el acceso a alimentos saludables, fomentar la ingesta de frutas y verduras, y aumentar la actividad física en niños”.



La obesidad es una condición de salud que puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de las personas.

Alcázar hizo un llamado a la comunidad para tomar medidas preventivas y cuidar de nuestra salud. “Es fundamental adoptar hábitos alimentarios saludables y promover la actividad fisi-

ca regular. Juntos podemos combatir la obesidad y mejorar nuestra calidad de vida. ¡Cuidemos de nuestra salud y de la de nuestros seres queridos!”

La obesidad es una condición de salud que puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de las personas. Cuidar y prevenir la obesidad es fundamental por varias razones:

- **Salud física:** La obesidad está asociada con diversas enfermedades crónicas, como diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, hipertensión, enfermedades del hígado y ciertos tipos de cáncer. Mantener un peso saludable puede reducir el riesgo de desarrollar estas condiciones y mejorar la salud general.

- **Salud mental:** La obesidad puede afectar la

autoestima y la salud mental, llevando a problemas como la depresión, la ansiedad y el aislamiento social. Adoptar hábitos de vida saludables puede contribuir a mejorar el bienestar emocional y la confianza en uno mismo.

- **Calidad de vida:** La obesidad puede limitar la movilidad y la capacidad para realizar actividades diarias, afectando negativamente la calidad de vida. Mantener un peso adecuado permite disfrutar de una vida más activa y plena.

- **Expectativa de vida:** La obesidad puede reducir la expectativa de vida debido a las complicaciones de salud asociadas. Mantener un peso saludable puede contribuir a una vida más larga y saludable.



Carla Alcázar, nutricionista y referente de diversos programas alimentarios y de salud de Magallanes

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

EP

¡BUSCAMOS PERIODISTA!

PARA SUMARSE A NUESTRO EQUIPO
ENVIAR CURRÍCULUM A
editor@elpinguino.com

DIRECCIÓN: BALMACEDA 753, PUNTA ARENAS
TELÉFONO: 612 292900

Marcos Kusanovic Antinopai

Asumió nuevo presidente de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas

El ministro Marcos Kusanovic Antinopai asumió la presidencia del tribunal de alzada de Magallanes, cargo que ejercerá hasta febrero de 2026.

El pleno de ministros de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas sesionó para dar inicio al año judicial 2025 con el tradicional cambio de presidencia, en el que la ministra Inés Recart Parra, quien ejerció el cargo durante 2024, entregó la presidencia del tribunal de alzada al ministro Marcos Kusanovic Antinopai, quien por tercera vez se desempeñará durante los próximos doce meses como la máxima autoridad judicial de Magallanes.

En la instancia, además, el presidente Kusanovic tomó juramento a los abogados integrantes para el presente año judicial; Sintia Orellana Yévenes, Dagoberto Arias Díaz y, de manera virtual, a Osvaldo Oyarzún Miranda.

Tras asumir la presidencia del tribunal de alzada, el ministro Kusanovic aseguró que liderará el trabajo

de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas durante el presente año judicial "es una gran responsabilidad e implica estar a la altura de lo ya avanzado para lograr el estado de tramitación actual, que es óptimo, y el objetivo es mantener el estándar y profundizar en los procesos que pueden hacer más eficiente la administración de justicia en nuestra zona, con el apoyo de los colegas y con la colaboración de cada uno de los funcionarios que integran este tribunal de alzada, y siempre procurando mantener un buen clima laboral que, a su vez, beneficia la tarea jurisdiccional".

Finalmente, la autoridad judicial recalco que el compromiso con Magallanes "es garantizar una administración de justicia oportuna, cercana y comprensible para los usuarios de tribunales de toda la región y que ello se refleje con la mantención de la paz social de nuestra comunidad como objetivo principal, a través de un rendimiento eficiente de la labor jurisdiccional".



¡Visítanos y descubre lo nuevo de Dickies!
¡No te lo pierdas!

Con tu tarjeta de crédito, paga en 3 a 6 cuotas sin interés a precio contado.



Lote 1 manzana 4 Zona Franca
Local 34-35 Módulo Central

¡Te esperamos!

Ayer

Cambio de gabinete: Álvaro Elizalde (PS) asume en Interior tras renuncia de Carolina Tohá (PPD)

● En Magallanes los socialistas se manifestaron conformes ante la asunción de Elizalde en Interior.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Palacio de La Moneda concretó el cambio de gabinete marcado por la salida de Carolina Tohá del Ministerio del Interior y la llegada de Álvaro Elizalde, del Partido Socialista, como su reemplazo. El movimiento se activó tras la renuncia formal de Tohá, quien confirmó su decisión la tarde de ayer.

Desde temprano, ministros y autoridades ingresaron al Salón Montt Varas para la ceremonia. Entre los primeros en llegar destacaron la ministra de Salud, Ximena Aguilera; el titular de Vivienda, Carlos Montes; el ministro del Deporte, Jaime Pizarro; y Francisco Figueroa, asumido en Bienes Nacionales tras la polémica compra de la casa de Salvador Allende. También se sumaron Diego Pardow (Energía) y Jessica López (Obras Públicas).

Mientras los ministros se reunían, el ministro de

Educación, Nicolás Cataldo, y otros funcionarios completaron la lista de asistentes.

Una vez concretado el ajuste ministerial, el Presidente Gabriel Boric entregó palabras de agradecimiento para la autoridad saliente y detalló los logros durante la gestión de Carolina Tohá en Interior. Asimismo, el Mandatario agradeció a Elizalde "por tomar esta posta".



Durante la jornada de ayer la ahora exministra del interior, Carolina Tohá, dejó el cargo y asumió en Interior, Álvaro Elizalde.

Reacciones regionales

En Magallanes, la reacción no dejó esperar y el actual presidente regional del Partido Socialista, expresó que era de esperarse el cambio, agregando que "La renuncia era algo absolutamente esperable así quería ser candidata. Soy un convencido que Álvaro Elizalde lo hará muy bien de Ministro del Interior, es una persona muy capaz y con experiencia, que es requisito para este tipo de cargos".

Por su parte, el socialista Christian gallardo, exseremi de Hacienda, manifestó que

"Como Partido Socialista, celebramos con entusiasmo la designación de Álvaro Elizalde como nuevo ministro del Interior. Álvaro es un destacado abogado y una persona íntegra, cualidades que ha demostrado en sus anteriores gestiones ministeriales, donde su compromiso y profesionalismo fueron ampliamente reconocidos. Su vasta experiencia, su capacidad de diálogo y sus redes en las dos coa-

liciones de gobierno serán fundamentales para enfrentar los desafíos del país en un año clave, donde la unidad y el trabajo conjunto serán esenciales".

Presidenciable

Con este cambio se comienza a aclarar el panorama electoral, en donde Tohá, será candidata presidencial y ahora queda esperar la definición de la expresidenta Michelle Bachelet.

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

24 HORAS ATENCIÓN

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

Inicio de año escolar estaba agendado para hoy

Profesores inician paro tras insatisfactoria respuesta de autoridades educativas

● Establecimientos educativos públicos de la región permanecerán abiertos con sus respectivos equipos directivos, y la alimentación que otorga Junaeb será entregada oportunamente.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Para hoy estaba previsto el retorno a clases de más de 12 mil estudiantes de la educación pública de la región. Este anhelado momento no podrá ser así, luego que profesores iniciarán una movilización de “brazos caídos” luego que no llegaran a un acuerdo con las autoridades de Educación, en la búsqueda de un método para aumentar sus remuneraciones.

Vale destacar que, entre lunes y martes, dirigentes de los sindicatos de Punta Arenas y Puerto Natales, y de la directiva regional y comunales del Magisterio, sostuvieron una reunión intersectorial con autoridades represen-

tantes del Mineduc y de la Dirección de Educación Pública (DEP) en la capital regional.

A través de un comunicado, el Colegio de Profesores manifestó que “exigen una respuesta clara e inmediata del Ministro de Educación y su equipo, que contemple compromisos concretos y plazos definidos a corto y mediano plazo, para la mejora de nuestras condiciones laborales y salariales. Mientras esto no ocurra, las clases en la Región permanecerán suspendidas, en un acto de legítima protesta que busca dignificar la profesión Docente y garantizar una Educación Pública de calidad”.

Luis Altamirano, presidente del municipal de Natales, señaló que no salieron muy conformes tras

la última reunión sostenida ayer en dependencias del SLEP Magallanes.

“Hicimos el esfuerzo de venir para acá (Punta Arenas) para hacer la última alternativa para poder llegar a un diálogo y a un acuerdo mejor, y salimos de esta reunión no muy conformes. Vamos a entregar a las bases, todo lo que trajo como propuesta el Servicio local de educación”, señaló.

En tanto, desde la directiva comunal del Magisterio de la capital regional, señalaron mediante un comunicado, que nos luego de analizar la propuesta de cuatro puntos (desarrollo profesional docente, flexibilización del calendario escolar, mejora de espacios comunes y programa de beneficios externos e internos)

les “parece insuficiente, dado que se desvía del tema de fondo y cuyos ofrecimientos”.

Sindicatos

De todas las mesas participó activamente el sindicato de profesores de la capital de provincial de Última Esperanza, Romina Vivar, si bien destacó las mejoras laborales para los profesores,

“Como sindicato valoramos bastante, porque entendemos que fueron escuchadas nuestras demandas como por ejemplo, las capacitaciones, sin embargo, esa no es la línea que nosotros queremos seguir. El objetivo específico es el aumento salarial. Lamentablemente, entendemos que fue rechazada la propuesta de los 25 mil pesos. Aún así, nosotros

les dijimos a las autoridades que nos puedan dar una solución que tenga que ver con el impacto de los salarios de cada uno de los docentes”, agregó.

En tanto, el sindicato de docentes de Punta Arenas, Julián Mancilla también expresó la adhesión de los profesores de su gremio tras una votación que él comentó que tuvo una votación de 528 votos, 409 votaron sí al paro, mientras que hubo 108 votos negativos y un total de 11 abstenciones.

Autoridades

De la mesa participó el seremi de Educación, Valentín Aguilera, quien destacó el proceso de diálogo y espera que este conflicto se pueda desterrar mediante esto.

El director del Servicio local de Educación Pública, Mario García señaló que los profesores en la actualidad tienen mejoras laborales y que se les paga el sueldo que está establecido por ley. H

“Hoy un profesor en Magallanes tiene también una designación de zona, 70 por ciento acá en Punta Arenas de su sueldo base, 85 por ciento en Natales, 105 por ciento en otras partes del territorio. Entonces, insisto, nosotros cumplimos con nuestros profesores en lo que es estrictamente legal y mejorando las condiciones de nuestras comunidades educativas. Creo que siempre es válido que un trabajador aspire a mejores condiciones y si es posible trabajar en eso, lo vamos a hacer”, afirmó.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 02 de abril de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle Sargento Aldea número 260, que corresponde al sitio número veinticuatro, inscrito a nombre de don MARCOS ELADIO CONTRERAS SANHUEZA a fojas 1419 vuelta, N° 2577 en el Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$88.206.313.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 960-2024 caratulada “Banco Santander, Chile con Contreras”.



037401218803



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 14:

“Igualmente, retirará los residuos provenientes de establecimientos comerciales o industriales que no excedan los 200 litros”.



ARTÍCULO 27:

“La basura **NO** podrá desbordar los receptáculos, para lo cual ellas deberán presentarse con sus tapas correspondientes”.

Entidad enfatiza en la familiarización de los recintos educativos

Junji entrega recomendaciones a padres ante inicio de año parvulario

● Hoy será el primer día para niños que asisten por primera vez al jardín infantil, mientras tanto, el viernes será el turno para aquellos párvulos antiguos

Crónica

periodistas@elpinguino.com

A pocos días de iniciar un nuevo año parvulario junto a niños, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) entrega a las familias diversas recomendaciones que permitan enfrentar un proceso de familiarización con esta etapa de formación, un periodo que será muy importante, especialmente, para quienes asisten por primera vez a la educación parvularia.

Entre las recomendaciones entregadas por la entidad, se encuentra promover rutinas para los nuevos horarios de acostarse y levantarse. De esta manera, los menores se acostumbrarán paulatinamente a la rutina que tendrán en el jardín infantil.

También se sugiere conversar sobre la nueva etapa

que comienza, esto con un lenguaje cercano y pertinente, transmitiéndole a niñas y niños tranquilidad.

No está demás que preparen en familia su bolso para asistir al jardín infantil. Si bien la Junji no exige útiles escolares o uniforme, pueden considerar llevar una muda de ropa, una pechera, su cepillo de dientes, así como un objeto significativo para el niño o niña. Invítale a elegir estos elementos y hazlo participe de este momento.

Cada niño tiene su propio ritmo de familiarización. Por ello, es importante la comunicación entre las familias y el equipo educativo, para lograr aquello, es importante que los padres y apoderados les cuenten al equipo educativo sobre los intereses de los menores, por ejemplo, cuáles son sus juegos preferidos, sus características, gustos, entre otras cosas.



CEDIDA

La asistencia permanente al jardín infantil es fundamental para los procesos de aprendizajes y familiarización.

Otras sugerencias

Si la madre está amamantando, puede extraer la leche y entregarla al

jardín infantil para que la mantengan refrigerada y se la den al bebé cuando corresponda. También,

la apoderada podrá ocupar las salas de lactancia disponibles en la unidad educativa.

Inversión de SLEP

376 escolares se trasladarán en transporte gratuito

En Punta Arenas, el Liceo Polivalente Sara Braun y las escuelas: Patagonia, Pedro Pablo Lemaitre, Pedro Sarmiento de Gamboa, 18 de Septiembre, Juan Williams, Elba Ojeda Gómez y Arturo Prat, contarán con el servicio de transporte escolar, al igual que la escuela Nicolás Mladinic en Puerto Natales. Este servicio beneficiará a 376 estudiantes de la educación pública.

“Es totalmente gratis para nuestros estudiantes y este año pudimos abarcar alrededor de 300 alumnos en 10 recorridos distintos” declaró el Subdirector de Administración y Finanzas del SLEP Magallanes, Benjamín Agurto.

Gran parte de los alumnos que contarán con el servicio de traslado viven lejos de la zona urbana, para entregar este servicio tan necesario para reforzar la inserción escolar en la región.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NewArk

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



WWW.NEWARK.CL

ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930



FOTON

- TRACCIÓN 4 X 4 LITE
- CAPACIDAD DE CARGA KG
- CAMARA Y SENSOR DE RETRÓCESO

LLEGO NUEVA PARTIDA

FOTON 2025

4X4 DIESEL

DISEÑADA PARA RESISTIR,
CREADA PARA VIVIRLA

PRECIO OFERTA
\$17.900.000
ANTES \$19.900.000

STOCK
5 UNIDADES



CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

El hecho se ha repetido durante toda la temporada

Usuarios manifiestan indignación por largas horas de espera en el cruce de la Primera Angostura

● Quienes transitan por el cruce denuncian largas esperas y deficiencias en la infraestructura de la Transbordadora Austral Broom, exigiendo mejoras en el servicio y cumplimiento de los horarios establecidos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante los últimos meses, desde iniciada la época estival, los usuarios del cruce de Primera Angostura, que une el continente con Tierra del Fuego, han expresado su indignación en contra de la Transbordadora Austral Broom, debido a las largas horas de espera en el cruce, donde usuarios han tenido que esperar por más de dos horas en un cruce que no demora más de 20 minutos.

Recordemos que este cruce se encuentra a 160 kilómetros al noroeste de Punta Arenas, en el paso

más angosto que separa Punta Delgada de Tierra del Fuego. En la época estival se ve un alto flujo de usuarios, debido a que muchos de ellos provienen desde Argentina y transitan como paso obligado por aquel sector. Además, un alto número de camiones transitan por el cruce, tanto camiones con ganado como camiones refrigerados, lo que genera una preocupación mayor ante las altas esperas.

Según señalaron fuentes ligadas al mercado de transporte terrestre, se han hecho frecuentes las largas esperas con cruces, con una o dos barcasas funcionando (una de las cuales es pequeña) y cruces especiales que

interrumpen el servicio al resto de los usuarios.

Los usuarios expresaban ayer a Pinguino Multimedia que se cumplan los horarios establecidos en contrato de acuerdo a la información publicada por Tabsa en su página web. Estos horarios son de lunes a domingo, desde las 08:30 hasta las 23:00 horas, y también pidieron letreros claros con los horarios de zarpe. Además, solicitaron una fiscalización de usuarios a fin de constatar que las embarcaciones acordadas en el contrato sean tales y cumplan los horarios.

Uno de los usuarios que conversó con Pinguino Multimedia fue Jorge Callavi, quien nos escri-

bió: "Yo transito por lo menos dos veces a la semana por esta ruta y debo hacer el cruce, y es increíble cuánto demora. A veces dejan la barcaza en medio del mar y simplemente operan una sola".

En tanto, José Gómez expresó que "aquí la empresa chilena de barcasas hace lo que quiere y no fiscalizan, este cruce debería ser mucho más expedito".

Finalmente, Marcelo Romero dijo que "ojalá esta

situación cambie, sobre todo para los camioneros que andamos con mercadería o a veces con animales. Es necesario poder avanzar rápido y creo que la empresa de transporte marítimo no lo entiende a veces".-



Largas filas de espera para cruzar en Primera Angostura.

ARMERIA EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

carhartt

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

TABSA

PINGÜINERAS -40% + NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.



YOU
ARE
NEXT



Alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich:

“La permisología está afectando el desarrollo del salmón en el sur de Chile”

● Durante su visita a Puerto Montt, el jefe comunal abordó junto a autoridades regionales y representantes del sector productivo la conectividad, la infraestructura portuaria y los desafíos de la salmonicultura, con énfasis en el impacto de la permisología sobre el desarrollo del rubro.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En el marco de una invitación extendida por la Municipalidad de Puerto Montt, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, visitó la capital regional de Los Lagos para fortalecer lazos estratégicos y discutir desafíos comunes entre ambas ciudades. Tras su arribo, la autoridad local destacó la importancia de la instancia y calificó la jornada como “muy productiva y concreta”.

“Fueron algunas horas, pero que fueron muy importantes. Primero, conversamos con el alcalde de Puerto Montt sobre temas que nos unen como la Ruta 7, donde ya hicimos un trabajo con el gobernador de Aysén, justamente para que se impulse la pavimentación del lado sur de Cochrane para dar a Punta Arenas y a Puerto Natales una

línea más autónoma del transporte de carga”, expresó Radonich, resaltando la relevancia de mejorar la conectividad en el sur del país.

Asimismo, el edil visitó el terminal de pasajeros de la empresa portuaria de Puerto Montt, destacando su funcionalidad y sugiriendo que puede servir de modelo para otras regiones.

Uno de los temas centrales de la jornada fue el Plan Salmón, una estrategia de largo plazo que busca proyectar la salmonicultura como un eje clave del desarrollo económico en el sur de Chile. “Este plan tiene una mirada de Estado para los próximos 50 años, donde se congregó el gobernador de Aysén, el gobernador de Los Lagos, alcaldes de Calbuco, nosotros, todas las universidades de la zona, como también los sindicatos, los grupos de trabajadores de las empresas y los representantes de

las empresas en sus diferentes agrupaciones. Y es fundamental”, señaló Radonich.

Sumado a lo anterior, el alcalde de Punta Arenas subrayó el impacto de la salmonicultura en la economía de Magallanes. “Hoy la principal fuerza económica que tiene nuestra región es la salmonicultura, no es la ganadería, no es el turismo, no es el comercio, y ha venido, lamentablemente, a la baja estos últimos años. Y, tal como le hemos dicho, el desarrollo económico va de la mano con la sostenibilidad del medioambiente, no son antagonicos, y eso es lo que queremos que esto se pueda generar”, indicó.

En este contexto, Radonich enfatizó los problemas derivados de la permisología y su impacto en la industria del salmón. “La permisología también está afectando de manera importante a todos estos procesos. Hoy en

día, los tiempos para obtener autorizaciones han aumentado significativamente, generando incertidumbre en la inversión y retrasando proyectos clave para el desarrollo del sector. Necesitamos un marco regulatorio más eficiente, que dé certezas a las empresas y a los trabajadores de la industria”, afirmó.

Su visión fue respaldada por Rodrigo Pinto, director corporativo del Consejo del Salmón, quien enfatizó la necesidad de realizar cambios estructurales en la industria. “Lo primero es que se sincera el lenguaje y al sincerar el lenguaje decimos que esta es una industria estancada. La principal industria de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes se encuentra estancada y para lograr resultados distintos hay que hacer las cosas distintas. Así que felicitamos esta gran iniciativa del alcalde Wainwright que significa co-



El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, visitó la capital regional de Los Lagos para fortalecer lazos estratégicos.

menzar a cimentar cambios, cambios que solo pueden traer cosas positivas para las regiones”, declaró.

Finalmente, el alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainwright, destacó el alcance del Plan Salmón y su impacto en toda la Macrozona Sur. “Bueno, hoy día hemos iniciado de manera inédita el Plan Salmón a 50 años y es de manera inédita

porque no solamente involucra a la comuna de Puerto Montt, a la región de Los Lagos, sino que también a toda la Macrozona Sur, región de Aysén y Magallanes. Nosotros creemos mucho en la triple hélice, que es el mundo público, el mundo privado y la academia, con el objeto de avanzar en políticas públicas sostenibles y sustentables en el tiempo”, sostuvo.

TODO LO QUE NECESITAS EN UN SÓLO LUGAR

www.gomplas.com

gomplas_oficial

GOMPLAS



ORGANIZA TUS
ESPACIOS
CAJAS PLÁSTICAS
TRANSPARENTES WENBOX

06 LITROS

15 LITROS

28 LITROS

32 LITROS

45 LITROS

61 LITROS



VISITA NUESTRA WEB WWW.GOMPLAS.COM

MAIPÚ 428
CASA MATRIZ PUNTA ARENASMAIPÚ 522
SUCURSAL PUNTA ARENASBULNES 1297
SUCURSAL PUERTO NATALES

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 13 de marzo de 2025, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como en línea, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Robert N°240, Población Mauricio Braun, inscrito a nombre de Gabriel Alejandro Cortés Labarca, a fs.974 N°1420 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a \$66.433.946. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°2307-2023, caratulada “Banco de Chile con Cortés”.



03464217755



En el Calafate rugirán este fin de semana los motores de Turismo Carretera

● El certamen corresponde a la segunda fecha del campeonato nacional

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Fuertemente, por parte de la organización y directivos del Calafate, se trabaja en cada uno de los detalles para lo que será el desarrollo de la segunda fecha del campeonato nacional de Turismo Carretera.

El certamen tuerca a desarrollarse este fin de semana intensifica su trabajo del comité organizador, según nos comentó Luis Gómez, subsecretario de coordinación del Calafate (quien estuvo invitado al pro-

grama "Velocidad Extrema"), para recibir a más de 50 pilotos de la categoría de Turismo Carretera que harán vibrar a todos los simpatizantes y apasionados de este deporte que se darán cita en el autódromo "Quique Freile" de la localidad argentina, donde se espera una buena cantidad de público para la fiesta tuerca que se comenzará a vivir el próximo viernes con la largada simbólica y presentación de los pilotos.

El valor de la entrada general es de \$20.000 pesos argentinos, en tanto que \$60.000 para el sector de boxes.



LA LUNA

...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS

- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS

MENÚ ALMUERZO DIARIO DE LUNES A VIERNES DESDE EL MEDIO DÍA

\$8,990

(ENTRADA O SOPA, PLATO DE FONDO, POSTRE Y JUGO, PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN:

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:30

DOMINGO DE 12:00 A 18:00

☎ +569 67031060

📍 LA LUNA RESTAURANT

📷 @LALUNACHILE

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS

DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA CORRIENTE

\$5.990.-

EL KG.

📍 CAPITÁN GUILLERMOS 046 ESQUINA ZENTENO

📍 P.J.E. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

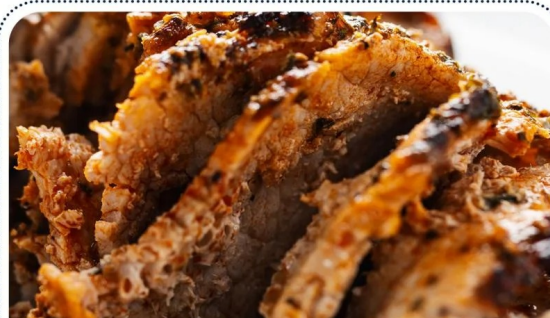
FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



SOBRECOSTILLA O GANSO \$ **6.790** Kg.
CAT. V IMP • BEEF CLUB O PUL

Stock: 1800 Kilos

Antes: \$7.590



FILETE DE CERDO \$ **3.990** Kg.
CONGELADO • SEARA

Stock: 5400 Kilos

Antes: \$4.990



ACEITE DE GIRASOL
900 ML • COCINERO

Stock: 10.100 Kilos

\$ **1.690** Un.

Antes: \$2.290



LECHE EN POLVO
200 GRS • PIRACANJUBA

Stock: 7000 Unidades

\$ **1.290** Un.

Antes: \$1.990



BOMBOM AMOR CARIOCA
200 GRS • NEUGEBAUER

Stock: 1100 Unidades

\$ **1.890** Un.

Antes: \$2.390

HIGIENE PERSONAL • ALGABO •



30%
DE DESCUENTO

OFERTA VÁLIDA HOY 05 DE MARZO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



El increíble gesto de la tenista más adinerada del mundo previo a Indian Wells que sorprendió a todos

● Jessica Pegula mostró su generosidad con un grupo de tenistas tras la final del ATX Open.

La estadounidense Jessica Pegula, conocida no solo por su talento en la cancha y ser la número 4 del ranking WTA, sino también por ser la tenista más rica del circuito, tuvo un gesto que dejó a todos boquiabiertos.

Tras ganar el título en el ATX Open en Austin, la jugadora decidió compartir su lujoso jet privado con sus rivales para viajar cómodamente a Indian Wells.

De la cancha al avión de lujo

Pegula venció en la final a su compatriota

McCartney Kessler por 7-5 y 6-2, sumando su séptimo título en el circuito.

Pero lo que más llamó la atención no fue su victoria, sino la sorpresa que tenía preparada para las finalistas del torneo. En lugar de viajar sola en su jet privado a California, invitó a Kessler y a las finalistas de dobles, Yuan Yue, Zhang Shuai y Anna Blinkova, a compartir el vuelo con ella.

Una ayuda inesperada para sus rivales

El gesto no pasó desapercibido entre las jugadoras. Yuan Yue, quien se coronó en dobles junto a Blinkova, expresó su emoción en redes sociales. "¡Alabada sea Miss Pegula! Si no fuera por ella, habríamos tenido que viajar



por carretera durante nueve horas", publicó.

Zhang Shuai también destacó la generosidad de Pegula, señalando que pudo haber vola-

do sola inmediatamente después de la final, pero en su lugar, prefirió ayudar a sus colegas.

Si bien en la pista Jessica Pegula es una

competidora feroz, fuera de ella demuestra que el tenis no solo se trata de rivalidad, sino también de compañerismo.

SHOWS
MARZO
Lucky 7

ROY NENE MALO

VIE 07 MAR

TRIBUTOS
DIVAS DE AMÉRICA
ANA GABRIEL, MARISELA Y MYRIAM HERNÁNDEZ

SÁB 08 MAR

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

DREAMS PUNTA ARENAS

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrerios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

Adelantan la convocatoria de Fernando Zampedri a la selección chilena

● El Tigre Gareca citaría al Toro para la próxima fecha doble en las Eliminatorias 2026.

La citación de Fernando Zampedri a la selección chilena es tema desde que el Toro recibió los documentos que acreditaban su nacionalización. Y seguramente lo será hasta que Ricardo Gareca convoque al goleador histórico de la Universidad Católica por primera vez.

En la última aparición pública en la que habló de la Roja, Zampedri reconoció que no había hablado con el Tigre Gareca. Pero

que sin el proceso cerrado de poco valía tener esa conversación. Aunque seguramente algo habrán hablado, pues un periodista que cubre el devenir diario de la UC apostó por la citación del "9".

Se trata de Jorge Cubillos, quien en el programa No es Para Tanto de TNT Sports hizo una apuesta muy arriesgada cuando daba la formación de Universidad Católica para un partido millonario que puede marcar el ciclo

de Tiago Nunes. El popular Negro se lanzó con su información.

"Regresa al equipo y va a ser convocado a la selección el viernes. Me han preguntado todos si va a estar. Sí, va a estar Zampedri", apuntó Cubillos en el citado programa. Recibió una respuesta en broma de su compañero Gonzalo Fouilloux.

Jorge Cubillos se la juega porque Zampedri será citado a la selección chilena

Para Jorge Cubillos, es prácticamente un hecho que Fernando Zampedri formará parte de la lista con que la selección chilena afrontará dos desafíos trascendentales en el camino al próximo Mundial. De todas maneras, usó una frase con algo de humor para protegerse.

"Bueno y si me equivoco, cambié de opinión Gareca no más, qué tanto", dijo muy cerca de El Faro, en La Serena, donde espera por el duelo de la Copa Sudamericana entre



los Cruzados y Palestino. Las fechas venideras en el camino clasificatorio serán ante Paraguay en el Defensores del Chaco el 20 de marzo.

Y luego de esa difícil visita, Chile recibirá a Ecuador

el 25 de marzo. Para colmo, La Tri tiene la chance de confirmar su clasificación a la Copa del Mundo en el due-

lo ante la Roja. Un objetivo que ya tienen entre ceja y ceja, según reveló el portero Hernán Galíndez.



MarineFoods sojitz

Empresa Marine Foods Chile
Solicita

ASISTENTE CONTABLE

Interesados (as) enviar currículum con
pretensión de renta a:
j.rojas@marinefoodschi.com

Esta oferta laboral se enmarca bajo la Ley 21.015
que incentiva la Inclusión de Personas con
Discapacidad al mundo laboral.

Estación de servicios Transpetrol Requiere

**Colaboradores para trabajar en
modalidad de turnos rotativos. en
estación de servicio ubicada en
Ruta 9, KM 53, Laguna Blanca.**

Enviar CV a correo
contacto@transpetrol.cl o al
whatsapp: Mbl: (+56-9)41747326

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, causa FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA, Huérfanos N° 1409, piso 15, Santiago, el 03 de abril de 2025 se subastará a las 14:50 horas, los siguientes bienes: A) Barcaza Transbordador denominada "La Patagonia", matrícula número cuatro mil seiscientos sesenta y nueve del Puerto de Valdivia, año dos mil dos, Arqueo Bruto cuarenta y siete coma sesenta y cuatro toneladas, Esloro dieciocho metros, Manga seis coma seis metros, Puntal uno coma cincuenta y un metros, con dos Motores Interiores marca "Daewoo", Series número cero siete cero siete uno dos cinco y número cero siete cero nueve uno cinco siete dos, inscrita a fojas ochenta del Libro de Registro de Matriculas de Naves Menores número treinta y ocho, de la Capitanía de Puerto de Valdivia. De propiedad de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITADA. B) Nave mayor denominada "Río Frío", Arqueo Bruto ciento cincuenta y seis toneladas, Esloro veintisiete coma treinta metros, Manga siete coma treinta metros, Puntal tres coma diecinueve metros. Inscrita a nombre de SERVICIOS ACUICOLA LAKS SERVICE LIMITADA bajo el número tres mil ochenta y nueve, en el Registro de Matricula de Naves Mayores de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante. El mínimo para iniciar las posturas para el bien signado con la letra a) será la suma de 2.205 Unidades de Fomento, al día del remate, respecto al bien signado con la letra b) será la suma de 1.668 Unidades de Fomento, al día del remate. Precio pagadero dentro de 5° día hábil a la fecha de la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del PRIMER JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. LOS VALE VISTA DEBEN SER PRESENTADOS POR SEPARADO DE ACUERDO AL MÍNIMO CORRESPONDIENTE POR CADA BIEN A REMATAR. La subasta se llevará a efecto por la plataforma ZOOM, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329. Demás antecedentes en expediente C-6849-2020 "FIRST AVAL S.A.G.R. CON NAVIERA OTWAY LIMITADA" 033681219460

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

Croacia 1044 **(61) 2 72 31 19** **Comercial Progreso puq**



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

**CHIMENAS
ELECTRICAS**

CONTACTANOS PARA
TODAS SUS CONSULTAS
(+56) 91590692

Con los campeones en cada una de las categorías se bajó el telón a la Liga Summer 2025

● El certamen de balompié, organizado por Ligas Magallanes, se llevó a cabo en las canchas de la Agrupación de Fútbolito Senior.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con más de 10 semanas de competencia, reflejado en 144 partidos en fase regular en la Categoría Pro divididos en dos grupos y 90 partidos Categoría Senior en un sólo grupo, se bajó el telón hace unos días a una nueva versión del campeonato de fútbolito "Liga Summer 2025".

El certamen de balompié, organizado por Ligas Magallanes tuvo en su jornada final la definición de la Copa de Oro en las categorías Pro y senior, llevado a cabo en las instalaciones de la Agrupación de fútbolito senior.

A continuación, detallamos resultados y ubicaciones del certamen futbolero:

Podio Liga Summer 2025

Categoría Pro



Copa de Oro

- 1° lugar: Frislaeros
- 2° lugar: Pampa Alegre
- 3° lugar: Avalancha FC

Copa de Plata

- 1° lugar: Chicho FC

Mejor Jugador

- J O s e G ó m e z (Frislaeros).

Máximo Goleador

- Nicolas Andrade; 18 goles (Avalancha FC).

Mejor Arquero

- Fernando Hernández, (Avalancha FC).

Categoría Senior

Copa de Oro

- 1° lugar: Frislaeros
- 2° lugar: Destilados FC
- 3° lugar: Bufalos Mojados

Copa de Plata

- 1° lugar: Deportivo Austral

Mejor Jugador

- Freddy Caibul, (Frislaeros).

Máximo Goleador

- Juan Gutierrez, 10 goles, (Frislaeros).

Mejor Arquero

- Mario Sanzana, (Destilados FC).

Copa Motul 2025

Oro

- Th-Sed.

Plata

- Avalancha FC.



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 06 de marzo de 2025 a las 15 hrs.
TERMINO	: 06 de marzo de 2025 a las 19 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Desde Avda. Pedro Aguirre Cerda a calle Miraflores y desde Avda. España a calle Manuel Rodríguez.
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Mantenimiento de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: INSCO EIRL

Una empresa Aguas Nuevas



WWW.ESTANCIAFITZROY.COM

Armando Sanhueza 737, Punta Arenas, Chile @estanciafitzroy

FULL DAY
\$49.000
MUJERES

SÁBADO 8 DE MARZO

¡TRASLADO, COMIDAS Y ACTIVIDADES!

PRECIO NORMAL: \$59.000

CONTACTOS Y RESERVAS

ventasparalelo53@busesfernandez.com
viajesparalelo53@busesfernandez.com

+56 61 2 221 230

+56 9 9455 1156

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

En Río gallegos

Hoy y mañana

Adosac ratificó un nuevo paro docente

El Congreso Provincial de Adosac, ratificó un nuevo paro docente de 48 horas para hoy y mañana, en rechazo a la última propuesta salarial del Gobierno Provincial. La medida de fuerza fue confirmada a través de un comunicado oficial emitido por el gremio, en el que también anunciaron que se encuentra en debate una contraoferta con nuevos planteos en la negociación paritaria.

Según indicaron desde la conducción sindical, los ejes centrales del reclamo continúan siendo la defensa de los puestos de trabajo, la recomposición salarial y la reparación de los edificios educativos.

Nuevo rechazo a la propuesta oficial



Durante la jornada, los representantes de Adosac analizaron la última oferta presentada por el Gobierno en la mesa de negociación colectiva y decidieron rechazarla por considerarla insuficiente. En ese marco, resolvieron elaborar una contraoferta, que será elevada en las próximas instancias de negociación con el Ejecutivo Provincial.

Desde el gremio vienen exigiendo un aumento salarial que supere la inflación, además de mejores condiciones laborales y edilicias para los trabajadores de la educación. En reiteradas oportunidades, han manifestado su preocupación por la falta de mantenimiento en las escuelas y la necesidad de reparaciones urgentes en la infraestructura escolar.

Movil policial acudía a una emergencia, lo chocaron y terminó volcando

● El patrullero de la Comisaría Tercera fue colisionado cuando circulaba con sirenas y balizas encendidas.



Un móvil policial de la División Comisaría Tercera de Río Gallegos volcó tras ser impactado por otro vehículo mientras se dirigía a una urgencia. El siniestro ocurrió en la intersección de Corrientes y Mariano Moreno, una zona de alto tránsito en la ciudad.

Según las primeras pericias, la camioneta Ford Ranger de la Policía de Santa Cruz circulaba con sirenas y balizas encendidas cuando fue colisionada en su lateral izquierdo por un Chevrolet Prisma, conducido por un hombre de 41 años. Como consecuencia

del impacto, el móvil policial perdió estabilidad y terminó volcando.

Los efectivos fueron trasladados al hospital

En el patrullero viajaban cuatro suboficiales, quienes fueron rápidamente asistidos y trasladados al hospital regional para la realización de controles médicos. Según el parte oficial, todos los ocupantes del vehículo policial se encuentran en buen estado de salud, aunque el conductor del móvil quedó en observación por precaución.

El conductor del Chevrolet Prisma también fue sometido a estudios médicos y se aguardan los resultados de los análisis para determinar su estado al momento del accidente.

Pericias en curso para esclarecer el siniestro



El siniestro ocurrió, en la intersección de Corrientes y Mariano Moreno.

Tras el choque, personal de la División Comisaría Segunda y Accidentología Vial acudió al lugar del accidente para realizar las pericias correspondientes y determinar las causas del siniestro. Se investigan las condiciones del tránsito en el momento del choque, la velocidad de ambos vehículos y si hubo un posible incumplimiento de

las normas de prioridad de paso.

Este hecho reabre el debate sobre la seguridad vial en la ciudad, en especial cuando vehículos de emergencia circulan en alta velocidad en el marco de operativos. Se espera que en las próximas horas haya un informe oficial con más detalles sobre la responsabilidad del accidente y posibles sanciones.

VÍSETENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)

f Ferreteriasanmarcos **@** comercialsanmarcos



Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

30% dcto.
Hasta agotar stock



☎ 61 2216695 📞 +56967596732 ✉ Ferreteria@comercialsanmarcos.cl 📱 Ferreteriasanmarcos 📷 comercialsanmarcos 🌐 www.comercialsanmarcos.cl



PINCHA AQUÍ



CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Ventanas a tu Medida

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



✉ ventas@cerventanas.cl
🌐 www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobeliuss.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobeliuss.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066,
Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
✉ +569 83550123
✉ finanzas@nobeliuss.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
✉ +569 83550123
✉ admission@nobeliuss.cl

INGRESE
AQUÍ



A cinco años de su llegada

88 pacientes internados y 13 en UCI: las últimas huellas que deja el Covid-19

● “Aún vemos casos graves de coronavirus. Este año, por ejemplo, que recién estamos comenzando marzo, ya tenemos varios pacientes hospitalizados, y en su gran mayoría son adultos mayores”, dice el jefe de la Unidad de Paciente Crítico de la Clínica Indisa, Sebastián Ugarte.

5 8.534 ese es el balance de fallecidos confirmados y sospechosos de Covid-19 desde 2020 a la fecha. Al poco de la llegada del Covid-19 a Chile -exactamente cinco años atrás- el virus demostró su alta peligrosidad.

La enfermedad -que obligó al gobierno de Sebastián Piñera a declarar cuarentena en todo el país y que provocó un descalabro económico del cual el país aun no se recupera- tuvo días peak, como el 24 de junio de 2020, cuando hubo 9.006 personas hospitalizadas, 2.114 de ellas en UCI.

Una realidad muy distinta a la actual. De acuerdo al registro del Ministerio de Salud, actualmente hay 88 pacientes covid-19 internados en alguna unidad. De estos, 78 se encuentran en el sistema público y 10 en el privado. En cuanto a la distribución por

tipo de cama, 13 pacientes están en UCI, 12 en UTI, 48 en camas medias y 15 en camas básicas.

“Aún vemos casos graves de coronavirus. Este año, por ejemplo, que recién estamos comenzando marzo, ya tenemos varios pacientes hospitalizados, y en su gran mayoría son adultos mayores. Eso mismo está ocurriendo en diferentes hospitales e instituciones del país”, cuenta el jefe de la Unidad de Paciente Crítico de la Clínica Indisa, Sebastián Ugarte.

Un caso conocido es el del alcalde de Arica, Orlando Vargas, quien el 27 de febrero fue hospitalizado en el Hospital Doctor Juan Noé por un cuadro de neumonía. Tras nuevos exámenes, se confirmó que padecía Covid-19, lo que llevó a que fuera sedado y conectado a ventilación mecánica debido a la afectación en su sis-

tema pulmonar. Según informó el municipio, hasta el momento ha respondido de manera favorable al apoyo de ventilación mecánica.

Respecto a quienes requieren más atención, el especialista de la Clínica Indisa describe que hay un perfil claro: “Los pacientes que hoy en día tenemos hospitalizados son adultos mayores en su gran mayoría, quienes, con el paso del tiempo, ven disminuida su inmunidad adquirida a través de la vacuna. Se produce un fenómeno de inmunosenescencia y quedan nuevamente susceptibles a enfermarse”.

En ese contexto, Ugarte afirma que la inmunización hace la diferencia: “las personas que tienen todas sus vacunas evolucionan más rápido y se recuperan antes, pero estamos hablando de adultos mayores, quienes no tienen una inmunidad tan activa.

Además, aquellos que no han recibido nuevas dosis de refuerzo, en varios casos, han desarrollado cuadros bastante graves, recordando los que vimos durante la pandemia”.

El pasado sábado el Minsal inició el proceso de vacunación, con el objetivo de que los grupos de mayor riesgo estén protegidos antes que comience el invierno, época en la que aumentan los virus respiratorios.

Entre los grupos que deben vacunarse contra la Influenza y el Covid-19 están el personal de salud (público y privado), personas de 60 años y más, personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en coronavirus y entre los 11 y 59 años en Influenza), gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEM. En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a los niños y



La enfermedad -que obligó a declarar cuarentena en todo el país.

niñas desde los seis meses hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta 8vo básico.

“Hoy día sabemos que el Covid-19 sigue siendo un cuadro viral relevante, particularmente para las personas de alto riesgo: los adultos mayores, quienes están con quimioterapia o inmunoterapia, y aquellos con defensas bajas debido a alguna enfermedad genética. En esos grupos de riesgo, es fundamental que se sigan vacunando anualmente, porque sabemos que la vacuna

tiene un periodo de duración”, recalca la exsubsecretaria de Salud Pública, Paula Daza.

La actual directora del Centro de Políticas Públicas e Innovación en Salud (CIPS) de la UDD, también sostiene que “el Covid-19 sigue vigente, sigue siendo una enfermedad que produce muertes y cuadros graves, particularmente en estas personas”.

De acuerdo al informe más reciente, durante la última semana se registraron 314 contagios y siete muertes probables o sospechosas por el virus.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS SWEATERS Y BLUSAS PRIMAVERA VERANO

Outlet

Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

GRAN PROMOCIÓN

MARZO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

📍 calefaccion_central_sicav 📍 Manantiales #0904 esquina Fuiñque

Expresa respaldo tras alza de aranceles

Boric mantiene diálogo con la Presidenta de México



La tarde de ayer, el Presidente Gabriel Boric sostuvo un diálogo telefónico con la Mandataria de México, Claudia Sheinbaum.

Mediante una publicación en sus redes sociales, el Mandatario dio cuenta de que esta reflexiva conversación ocurrió:

"Hace unos minutos hablé por teléfono con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, con quien compartimos posturas sobre principios en torno a la defensa de la democracia y los derechos humanos, sobre todo en contextos actuales, donde vemos estos valores en constante amenaza", escribió el Jefe de Estado en su cuenta de X.

El ejecutivo de esta forma busca seguir fortaleciendo los lazos entre los países latinoamericanos en temas afines que afectan a ambas naciones. Por

esto agregó: "la cooperación para abordar de manera conjunta estos y otros desafíos globales y regionales, como el comercio y el multilateralismo, que hoy son puestos en duda desde visiones unilaterales".

Por su parte, Sheinbaum respondió en sus redes sociales: "Agradezco la llamada del presidente Gabriel Boric. Nuestra relación con el pueblo de Chile y su gobierno es histórica; estamos fortaleciendo la cooperación entre ambas naciones".

Esta llamada se da en el contexto de las medidas tomadas por Trump, donde establecen un arancel del 25 por ciento sobre todas las importaciones de México y Canadá, mientras que las importaciones desde China estarán sujetas a un gravamen del 10 por ciento, lo que eleva la tasa arancelaria al 20 por ciento.



Créditos para pensionados de AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



www.detacoop.cl

La Confederación de la Producción y del Comercio

CPC en año electoral: prepara propuestas para candidatos presidenciales y crea equipo asesor con grandes grupos

● La presidenta del gran empresariado, Susana Jiménez, explicó que los gremios trabajarán una agenda de medidas que serán entregadas a los candidatos en julio, después de las elecciones primarias. Para ello, la CPC armó un comité asesor con 14 personalidades, entre ellos, ejecutivos y directivos de los grupos Luksic, Matte, BCI y Consorcio, además de economistas y ex autoridades.

El año 2025 es electoral y eso ya lo comienzan a internalizar los distintos actores económicos. Uno de ellos es la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la multigremial empresarial que anunció que iniciará un trabajo para elaborar propuestas que serán presentadas a los candidatos y candidatas presidenciales en junio próximo, tras las primarias.

La iniciativa llamada "Motores para impulsar el crecimiento sostenible de Chile", tendrá cinco ejes transversales que atañen a todos los sectores de la economía y que incluirán también una mirada regional.

Esos ejes son: desarrollo de capital humano; colaboración pública privada para proyectos de inversión; competitividad tributaria y sostenibilidad fiscal; un Estado eficiente al servicio de las personas y las empresas; y mayor seguridad. Según explicó la CPC, cada uno de ellos se abordará en una mesa de trabajo, conformada por empresarios, expertos y representantes de las ramas de la CPC, bajo la

coordinación ejecutiva de la economista María Cristina Betancourt.

Además, estos cinco ejes considerarán, propuestas específicas en materia de certeza jurídica e innovación tecnológica incluyendo inteligencia artificial.

Las directrices generales del trabajo están a cargo de dos comités consultivos. Uno constituido por la presidenta de la CPC, el vicepresidente de la CPC y los presidentes de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami), de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofifa), de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) y de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF).

Y el otro integrado por 14 empresarios, ejecutivos y expertos quienes tendrán un rol de asesores del comité ejecutivo de la CPC. En esta lista está Francisco Pérez Mackenna, gerente general de Quiñenco; Ignacio Yarur, presidente de Bci; Pilar Dañobeitia, presidenta del directorio de SMU;

Bernardo Larraín Matte, futuro presidente de CMPC; la directora de empresas y ex ministra Vivianne Blanlott; Patricio Parodi, presidente de Consorcio; Katia Trusich, presidenta del directorio de la Cámara de Centros Comerciales; Sergio Urzúa, académico de la Universidad de Maryland; Andrea Tokman, economista jefa de Quiñenco; Juan Andrés Fontaine, economista y exministro; Pablo García, exconsejero del Banco Central y académico de la Universidad Adolfo Ibáñez; Joanna Davidovich, directora de empresas; Óscar Hasbún, vicepresidente de la Sofifa y gerente general de la Compañía Sudamericana de Vapores; y el economista Patricio Rojas.

Luego, habrá un grupo de empresarios y expertos en cada una de las mesas temáticas. En total, son más de 60 personas que elaborarán entre marzo y fines de junio de este año el diagnóstico y "las propuestas concretas del plan empresarial, para lo cual las mesas temáticas y el co-

mité consultivo sesionarán periódicamente".

Según explicó la presidenta de la CPC, Susana Jiménez, "una vez concluido el trabajo y tras las primarias presidenciales del 29 de junio, la CPC y sus ramas realizarán una ronda de reuniones con los candidatos a la presidencia, con el fin de que las ideas y acciones propuestas sean consideradas en sus programas de gobierno y, a mediano plazo, se concreten en políticas públicas que permitan a Chile retomar el crecimiento alto y sostenido, con todos los beneficios que ello trae para el mayor bienestar de las personas".



CPC elaborará propuestas para los candidatos o candidatas presidenciales.

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- **ANKARO**
4 Esquineros y 4 Bases **MAESTRANZA**

Contacto +56 9 54828356

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO CON AV. ESPAÑA



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



*Elige Calidad, Elige **Termoaustral***

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



**ENVÍANOS TU
PROYECTO**

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+56 227775005



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Avance histórico en genética

Científicos eliminan el cromosoma extra responsable del síndrome de Down

● Este descubrimiento, realizado en un entorno de laboratorio, abre nuevas perspectivas para el tratamiento de esta condición genética y podría revolucionar la medicina en el futuro.

Un equipo de científicos japoneses ha logrado un avance sin precedentes en el campo de la genética al eliminar el cromosoma extra que causa el síndrome de Down. El estudio, liderado por investigadores de la Universidad de Kobe y publicado en la revista PNAS Nexus, utilizó la técnica de edición genética CRISPR-Cas9 para eliminar el cromosoma 21 adicional en cultivos celulares. Esta técnica, conocida por su precisión, permitió a los científicos inducir la eliminación selectiva del cromosoma extra en células madre pluripotentes derivadas de pacientes con síndrome de Down.

El síndrome de Down, también conocido como trisomía 21, es una alteración genética causada por la presencia de una copia extra total o parcial del cromosoma 21, lo que afecta el desarrollo físico e intelectual de quienes lo padecen. Hasta ahora,

no existía un tratamiento genético viable para esta condición, pero este estudio abre la posibilidad de corregir la trisomía a nivel celular.

Para lograr esta eliminación, los investigadores utilizaron la técnica CRISPR-Cas9, que actúa como unas tijeras moleculares de alta precisión. En lugar de cortar secuencias específicas de ADN, el equipo indujo una respuesta celular natural que provocó la pérdida completa del cromosoma 21 extra en las células modificadas. Las células modificadas lograron continuar su desarrollo sin el cromosoma adicional, manteniendo una funcionalidad normal.

Pero... ¿En humanos?

A pesar de la relevancia de este descubrimiento, los propios autores del estudio enfatizan que su aplicación clínica en humanos aún está muy distante. La eliminación del cromosoma extra se realizó en un entorno de

laboratorio, en células cultivadas, lo que no implica que el procedimiento pueda trasladarse de manera segura a pacientes. Además, el estudio plantea dilemas éticos sobre la modificación genética en humanos, debido a que la posibilidad de intervenir en la carga genética de los embriones podría dar pie a prácticas eugenésicas.

El impacto de esta investigación trasciende el estudio del síndrome de Down, ya que la posibilidad de eliminar cromosomas específicos podría abrir nuevas oportunidades para tratar otras condiciones genéticas causadas por anomalías cromosómicas, como los síndromes de Patau y Edwards.

En resumen, el avance logrado por los científicos japoneses representa un hito en la investigación genética y plantea nuevas perspectivas para el tratamiento del síndrome de Down y otras condiciones genéticas. Aunque aún queda un largo camino



Foto referencial de científicos trabajando.

por recorrer antes de que esta tecnología pueda ser utilizada en seres humanos, este descubrimiento marca un paso importante hacia el desarrollo de terapias genéticas innovadoras que podrían transformar la vida de millones de personas en el futuro.

CERÁMICA KON-AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LADRILLO TITÁN \$880 IVA INCLUIDO	LADRILLO STANDARD \$770 IVA INCLUIDO	LADRILLO MACIZO \$550 IVA INCLUIDO
---	--	--

EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO
 ✓ AMPLIO LOCAL COMERCIAL
 4 OFICINAS
 ✓ 3 BODEGAS

SEGUNDO PISO
 2 BAÑOS
 ✓ COCINA
 ✓ AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO
 3 DORMITORIOS
 1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038

www.opticaharris.el

opticaharris

@opticaharris

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[f ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Miércoles 5 de marzo

Punta Arenas

Máx. 12°C / Mín. 6°C

Nubosidad parcial con viento
entre 60 y 80 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%

6.9 mm

7° / 3°



19 - 40 km/h



70%

0.9 mm

11° / 6°



26 - 46 km/h



90%

3.5 mm

12° / 6°



25 - 55 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES

:18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES

:17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:

www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL
a caballero solo. Llamar fono
984231659. (26-05)

ARRIENDO UNA PIEZA. CELULAR
982693416. (01-06)

SE ARRIENDA PIEZA \$230.000,
céntrico. 942955738. (05-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radier, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 981223399.
(05)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 981223399.
(05)

Fono: 612 292900

CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE,
responsabilidad, garantía, 10 años.
Contactar +56971733481. (05-10)

110 Guía para el hogar

SE VENDE BICICLETA ELÉCTRICA,
batería de litio, 21 cambios, 3
velocidades de asistencia. Teléfono
contacto +56978886190. (01-06)

330 Servicios Varios

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior, ce-
rámicos, maestro profesional, garantías
y recomendaciones. 981223399. (05)

TIERRA NEGRA MEZCLADA
turba, áridos, arenas, rípios, gravilla
\$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis.
981223399. (05)

G A S , L U Z , A G U A ,
alcantarillado, fosa séptica, paneles
solares. Contactar +56971733481.
(05-10)

CALEFACCIÓN CENTRAL DESDE
\$2.000.000. Contactar
+56971733481. (05-10)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CAMPAÑISTA
con recomendaciones para trabajar
con vacunos. Tratar en Carnicería
El Gauchito, por dos semanas,
horario de campo. (16-05)

SE NECESITA AYUDANTE DE
carga y descarga que envíe
WhatsApp al Tel Cel. +56968233548.
(28-06)

PESQUERA UNICORNS NECESITA
personal para su temporada
2025 de Erizo, en las áreas de
desconche, moldeo, planta y
apoyo administrativo. Tel: 612212955. Cel. 975285641,
correo: pesqueralowtrivino1tda@
gmail.com. (28-07)

SE NECESITAN: 1.- OPERARIAS DE
Planta jornada completa. 2.- Chofer
Repartidor Jornada Parcial. 3.-
Vendedora para Sala de Ventas
jornada parcial. Se ofrece sueldo
base, gratificaciones y bonos.
Enviar curriculum indicando puesto
al que postula a: [administracion@
alimag.cl](mailto:administracion@alimag.cl). (04-05)

SE NECESITA AUXILIARES DE ASEO,
ambos sexos. Interesados llamar
al celular 985293205. (05-10)

NECESITO URGENTE CHOFEER PARA
colectivo. 968032322. (08-11)

SE NECESITA ARTESANO EN
metal. Contactar al 989885415.
(05-08)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (04-05)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos de carpintería, pintura,
trabajos en general. 984669926.
(04-05)

EP
PINGUINO
MULTIMEDIA
DARIO | TV | RADIO | WEB
Balmaceda 753
www.elpinguino.com



Cuando contratas el **Seguro Obligatorio 2025** te estás
protegiendo a ti, a tu familia y además ayudas a miles niños,
niñas y adolescentes con quemaduras.

Contrátalo en:

www.coaniquem.cl

¡Hola! Soy Ibrahim
y me atiendo en COANIQUEM

SOAP 2025

O escanea AQUÍ

HDI SEGUROS

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Marian Toledo
Guichacay

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia, PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogul@gmail.com

Laboratorios



Laboratorio
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs
(61) 2 444454- 2 48734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados



(14mar.)

AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEO LLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y
TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com



(28mar.)

NATALIA AREYUNA
abogada

Asesoría y representación
judicial ante tribunales
civiles, laborales y
especiales de contencioso
administrativo

Chiloé 1482, P2, Ofic.3., Punta Arenas.
+56 9 32343018
areyuna.abogada@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.

CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN Y QUE
ATENCION
PERSONALIZADA.

VISITANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de
Implantología Oral de Chile.

Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en
implantes.

Croacia 799

Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.

Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA

FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP

+56982635021

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y
FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130826
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL
2 292900

CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494

E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcmagallanes.cl / +56-61-221-3357
Marantales N° 759, Punta Arenas / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221-3029
Marantales N° 759, Punta Arenas / http://www.asogama.com

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntarenas@chc.cl / +56-61-2228-7400
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.chc.cl/magallanes-regionales-punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmónes y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221-3029
Roca N° 1030 Oñices 301 - 302, Tenor Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@chc.cl / +56-61-221-4511
Avda. Bulnes, Km 314 Norte Lote 9 / Manzana 8, Z. Franca

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272-8100 avda 2210 Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallanes de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264-2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
commagallanes@cccl.cl / +56-61-261-4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.ccc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS

VAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @asetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistaspuntarenas.cl / +56-61-261-3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
http://www.camaradetallistaspuntarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222-2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timauke_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas



Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Broncopulmonar Adulto

Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Valeria Glasnovich

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Marcelo Montaner
Dr. Juan Aguilera Pérez
Dra. María José Fernández
Dr. Milton Alcaino Irrazábal
Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto

Dr. Agustín Aguilera Poblete
Dra. Ivonne Zárate Geisse
Dr. Claudio Quintana Ríos
Dr. Javier Poblete Álvarez
Dr. Hernán Carrasco Urizar
Dr. Edgardo Córdova Jara
Dr. Jorge Cárcamo Dajer
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Javier Gómez Basauri
Dr. Rodrigo Mandujano Torres

Cirugía Bariatrica

Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Agustín Aguilera Poblete

Cirugía Vascular

Dr. Luis Quezada Álvarez
Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil

Dra. Nicole Rodolfo García
Dra. Jimena Vila Contu
Dr. José Sepúlveda Cuevas

Cirugía Plástica y reparadora

Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Coloproctología

Dr. Javier Gómez Basauri
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Hernán Carrasco Urizar

Gastroenterología Adulto

Dr. Mario Ojeda Vargas
Dr. Fernando Orellana Alarcón
Dr. Luis Álvarez López

Ginecología

Dr. Nicanor Barrera Medel
Dr. Mateo Plerotic

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Matrona

Ana Belén Méndez Rosales
Patricia Varas Ulloa
Patricia Cárdenas Díaz

Dermatología

Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología

Dra. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto

Dr. Marcos Ramírez Palma
Dr. Luis Muñoz Gallegos
Dr. Cristian Reyes Vergara
Dr. Hernán Rebolledo Berrios

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid

Neuropsicología

Daniel Astudillo Álvarez

Psicología

Andrés Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova Saldivia

Medicina Familiar

Dra. Mariela Quiroz

Medicina General

Dra. Felmar Ochoa Vásquez
Dr. Adolfo Zamora Núñez
Dr. Bastián Zubieta Álvarez
Dr. Fernando Veneros Lepe
Dr. Edixon Nava Lozano
Dr. Manuel Zepa Nava
Dra. Gustavo Barrera Ortega
Dra. Alejandra Gil Builes
Dr. Reinaldo Vidal Huénchur
Dra. Aura Ospina Zuleta
Dr. Juan Casanova González
Dr. Hugo Vallejos Reyes

Medicina Interna

Dr. Jonathan Sotomayor
Dra. Mariana Palacios
Dr. Cristóbal Varnava

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología

Dr. Rodrigo Vivado
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz Cárdenas

TM Otorrinolaringología

Andrea Galdames
Nicolás Ojeda Garrido

Otorrinolaringología

Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo
Gleniss Ulloa

Fonoaudiología

Silvia Marín Campos

Pediatría

Dr. César Patricio Águila Barria
Dr. Alberto Martínez Poulsen
Dra. Heidi Andrea Canelo Barra
Dra. Lorena Paz Oyarzo Águila

Nutrición

Cecilia Loyola Mamani
Nicole Borguenson Fraga
Carla Barrientos Sánchez
Cherie Núñez Benavides
Consuelo Uribe García
Isidora Daroch Reinhardt

Nutrióloga

Dra. Daniela Dusic Gasic

Nutrióloga y Diabetología

Dra. Jessica Ampuero Barcena

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala

Radioterapia Oncológica

Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moyra Durán

Reumatología

Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Núñez
Dr. Fernando Zamora

Traumatología General

Dr. Gonzalo Serón Soto
Dr. Nelson Norambuena Vera
Dr. Sergio Mac-lean Gómez
Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dra. Dalila López Watson

Traumatología Pie/Tobillo

Dr. Cristóbal Villalob

Kinesiología

Camila Uribe Uribe
Carlos Rivera Pérez
Claudia Maldonado Velásquez
Constanza Figueroa Puratit
Jorge Fernández Ruiz
Melanie Valenzuela Ruz
Pedro Quintana Peña
Tania Contreras Estrada



OBITUARIO: GUILLERMO ALEJANDRO MUÑOZ OSORIO
YOLANDA SALDIVIA BÓRQUEZ
HÉCTOR JAIME NEGRON CASTRO.



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de S.O. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Circulo de S.O. de ejército en retiro.
- Circulo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiedades.
- Circulo de Carabineros en retiro.
- Club de S.O. e ILM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
GUILLERMO ALEJANDRO MUÑOZ OSORIO
(Q.E.P.D.)

Se comunica el sensible fallecimiento del señor Guillermo Alejandro Muñoz Osorio (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en salón velatorio Funeraria Corazón de Jesús, ubicado en Armando Sanhueza 556. Sus funerales serán hoy miércoles 5 de marzo en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: la familia.

†
GUILLERMO ALEJANDRO MUÑOZ OSORIO
(Q.E.P.D.)

Se participa el sensible fallecimiento de Guillermo Alejandro Muñoz Osorio (Q.E.P.D.). Participa: Estudio Jurídico Arcos.

†
GUILLERMO ALEJANDRO MUÑOZ OSORIO
(Q.E.P.D.)

Se participa el sensible fallecimiento de Guillermo Alejandro Muñoz Osorio (Q.E.P.D.). Participa: Partido Regionalista de Magallanes.

†
GUILLERMO ALEJANDRO MUÑOZ OSORIO
(Q.E.P.D.)

Se participa el sensible fallecimiento de Guillermo Alejandro Muñoz Osorio (Q.E.P.D.). Participa: Juan Srdanovic Arcos.

Gracias San Francisco de Asís por favor concedido (JDM)



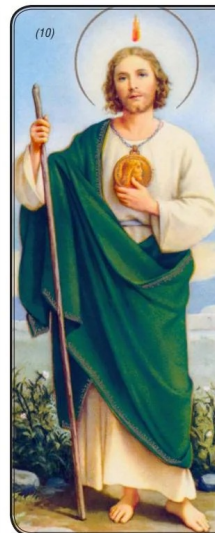
Comunicamos el sensible fallecimiento de don
HECTOR JAIME NEGRON CASTRO
(Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en la Sede Vecinal N° 12 Población Jorge O'Hanlon. Sus funerales se realizarán el jueves 06 previo responso a las 11:00 hrs. en la Parroquia Cristo Obrero. Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio Municipal "Sara Braun".
FUNERALES ANDANA

Gracias Padre Pío por favor concedido



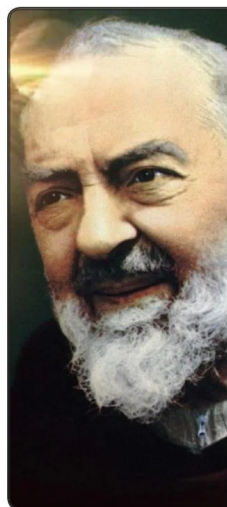
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de doña:
YOLANDA SALDIVIA BORQUEZ
(Q.E.P.D.)
Sus restos están siendo velados en la junta de vecinos Cecil Rasmussen, sus funerales serán el día miércoles 05 de Marzo, con previo oficio religioso a las 14:00 horas en la capilla Virgen Del Carmen, Antonio Beaulier #0274, para posteriormente dirigirse hacia el Cementerio Municipal.
Participan: Sus hijos Marlene y Juan Carlos Silva Saldivia; yerno Jorge; nuera Patricia; nietos Jorge y Nicolas; Yolanda y Pablo, bisnietos Alonso, Renata; Matilda y Agustina.

Gracias Señor por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel sirviente y amigo de Jesús, la Iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias gloriosas San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén. (H.I.C.)



Oración al Padre Pío (10)

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén. (C.F.I.)

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.



612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Todo lo que ayude a que su relación fluya mejor será beneficioso para ambos. SALUD: La edad es sinónimo de problemas de salud, pero si se cuida puede ayudar mucho a su cuerpo. DINERO: La bondad que entregue a los demás será recompensada. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: El peor error que puede cometer es comparar sus parejas anteriores con la actual. SALUD: Lo principal es que se enfoque en la recuperación de su organismo. DINERO: Busque los mecanismos necesarios para poder desarrollarse mejor en lo profesional. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Cuando el amor es de verdad este puede superar muchos obstáculos, pero cuidado con aprovecharse. SALUD: Salga de ese estado de melancolía que puede hacerle muy mal. DINERO: La vida le irá mostrando los caminos que debe tomar en lo laboral. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Es el momento de pensar en su bienestar afectivo y para eso es vital que rompa esas murallas que ha creado a su alrededor. SALUD: Tiene que sonreírle más a la vida. DINERO: El exceso de orgullo puede ser un obstáculo para crecer laboralmente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 23.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Si va a dejar que alguien entre a su vida, entonces procure que la/o valore como corresponde. SALUD: Aun está a tiempo para controlar sus vicios para no seguir perjudicándose. DINERO: No desperdicie sus habilidades, sepa aprovecharlas bien. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 1.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Los sucesos que ocurren en su vida son por algún motivo. La vida quiere enseñarle algunas cosas. SALUD: Los problemas de posturas o malos hábitos pueden complicar su espalda, debe cuidarse. DINERO: Cuidado, no se confíe tanto de ciertas personas. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 3.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Seguir otro camino puede ser una decisión muy difícil, pero en muchas ocasiones es lo más sano para ambos. SALUD: Cuidado con esas molestias, no las tome tan a la ligera. DINERO: Es normal tener deudas, pero debe evitar hacerlo en exceso. COLOR: Magenta. NÚMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Lo principal es hablar las cosas por muy difíciles que estas se pongan. SALUD: No tome tan a la ligera todo lo que tenga que ver con su salud emocional. DINERO: Parta por reconocer los errores que ha cometido en su trabajo y haga lo imposible por corregirlos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 13.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No es fácil perdonar los errores de los demás, pero no descarte dar una nueva oportunidad. SALUD: No olvide que debe aprovechar el tiempo libre para realizar deportes. DINERO: No malgaste el dinero guardado, ya que no es tiempo de derrochar. COLOR: Morado. NÚMERO: 16.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: El mejor ingrediente para una relación sana es la honestidad. SALUD: Todo lo que haga por cuidarse será un beneficio en el futuro. DINERO: Es importantísimo que mantenga la prudencia si es que ocurre algún mal entendido en el trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 36.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Solo hay que dejar que el corazón tome el control de su vida. SALUD: Tiene cambiar su mentalidad para así sentirse mejor. DINERO: Cuidado con que lo personal pueda afectar su desempeño laboral. Puede repercutir más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 9.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: El amor está presente en su vida, pero sus malas experiencias anteriores pueden opacar sus decisiones. SALUD: No se descuide, las cosas se pueden complicar si no lo hace. DINERO: Corrija el camino antes que su futuro se vea perjudicado. COLOR: Negro. NÚMERO: 5.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUNTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	17:00	-
	-	8:00
	17:30	20:30
	9:30	14:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Dalgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSIÓN, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL